



**Dirección de
Planeamiento**

**Ministerio de Obras
Públicas**

Gobierno de Chile

Balance de Gestión Integral
Año 2014

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE PLANEAMIENTO

Morandé 71 piso 7, fono: (56+2) 2 4494802
Página web: www.dirplan.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	5
3. Resultados de la Gestión año 2014	9
4. Desafíos para el año 2015.....	25
5. Anexos.....	31
Anexo 1: Identificación de la Institución	32
a) Definiciones Estratégicas	32
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	35
c) Principales Autoridades	37
Anexo 2: Recursos Humanos	38
Anexo 3: Recursos Financieros.....	48
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.....	54
Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014	58
Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	61

1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S. E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas al año 2030 se ha propuesto reducir las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollando las obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el período 2014- 2018 se estima una inversión total superior a US\$ 30 mil millones, de los cuales US\$ 16 mil millones están programados con fondos sectoriales MOP; alrededor de US\$ 13 mil millones a través del Sistema de Concesiones y US\$ 2 mil millones de aporte de otras instituciones del Estado.

En esa línea, la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2014, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete.

Esta Dirección, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de Planes integrados de servicios de infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, la propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional, la elaboración de Estudios Básicos para la Planificación, la elaboración del Proyecto de Presupuesto anual de inversiones, la Gestión Presupuestaria, el seguimiento de inversiones MOP, y el desarrollo del Sistema de Información Territorial del Ministerio, permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

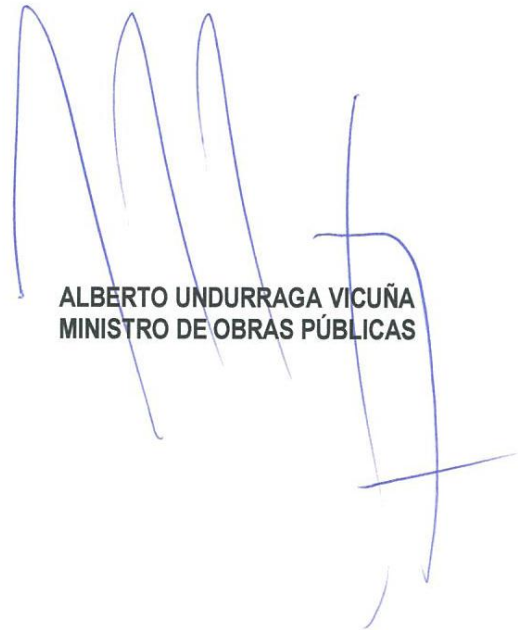
Como logros del período podemos mencionar que en materia de Planes de inversión, se elaboró una nueva versión del Plan de Conectividad Austral; a su vez también se elaboró el plan de zonas extremas para las regiones de Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes y La Antártica Chilena y Los Lagos (provincia de Palena y comuna de Cochamó), en coordinación con la Subdere y otros organismos públicos relacionados, de manera de lograr la disminución de la desigualdad territorial y el incremento del crecimiento llegue de manera muy concreta a todos los chilenos y chilenas. En materia de seguimiento de planes, junto con el seguimiento de los planes Director y regionales, se continuó con el seguimiento de todos los planes especiales (Chiloé, Comunidades Indígenas, Isla de Pascua, Arauco, Red Interlagos, Isla de Pascua y los planes de Conectividad Austral y Zonas Extremas).

Además se destaca la coordinación con los Servicios MOP, el desarrollo del borrador la “Política de Información Territorial del Ministerio de Obras Públicas”, enfocada en 4 ejes estratégicos: Marco

institucional; Gestión de la información territorial; Interoperabilidad de los datos y sistemas; Acceso, uso y difusión de la información territorial.

Se finalizaron los estudios “Análisis de la Infraestructura de Transporte, Región de Los Ríos” y “Análisis de la Infraestructura de Transporte, Región de Atacama”

En razón de lo anterior, la Dirección de Planeamiento, se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión con los siguientes desafíos: Establecer los mecanismos que permitan asegurar la implementación de la Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30, desarrollar la actualización de los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico, seguirá participando en el Comité Interministerial de Vivienda Ciudad y Territorio a objeto de apoyar a las regiones en la definición de los Planes Regionales de Infraestructura.



ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Planeamiento (DIRPLAN), es la instancia asesora estratégica del Ministerio de Obras Públicas, su misión es: proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo y recuperación de servicios de infraestructura; para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública, el aprovechamiento óptimo y manejo de los recursos hídricos; que orienten y establezcan las decisiones de inversión. Todo lo anterior basándose en el conocimiento e información territorial y sectorial integrada, considerando los lineamientos estratégicos de la autoridad, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes. De esta forma, se busca responder a las necesidades de desarrollo sustentable del país. Para mayores antecedentes sobre sus definiciones estratégicas, organigrama y principales autoridades, ver Anexo 1 “Identificación de la Institución”.

La Dirección de Planeamiento está compuesta por 147 funcionarios, de los cuales 60 son mujeres y 87 son hombres; 75 trabajan en el Nivel Central y 72 en Regiones. Este Servicio está estructurado por una Dirección Nacional, dos Subdirecciones: la Subdirección de Estudios y Políticas de Inversión y la Subdirección de Planificación Estratégica.

Se compone además de 15 Direcciones Regionales representadas por un Director/a Regional en cada una. Además, cuenta con 5 Jefaturas: Departamento de Presupuesto y Gestión, Administración y Finanzas, Planes Especiales, Gestión y Estudios. Además cuenta con una Unidad de Gestión de Información Territorial y una unidad de Auditoría Interna.

A continuación se presentan los principales logros del 2014:

Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30: Durante 2014 se elaboró, en el marco de la Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30, anunciada en julio de 2014 por la Presidenta de la República, el libro “Hacia un país con desarrollo equilibrado: Infraestructura y Agua” instrumento que orienta en el mediano y largo plazo la acción del Ministerio de Obras Públicas para la provisión de servicios de infraestructura y de la gestión del recurso hídrico. La agenda contempla dos instrumentos para la materialización de las inversiones, el primero a través de la inversión público-privada, mediante el Sistema de Concesiones y el segundo está constituido por la inversión fiscal sectorial y extra sectorial, que se concreta a través de los diversos planes ministeriales y de gobierno, donde el Ministerio de Obras Públicas juega un rol esencial a nivel nacional y en regiones.

La Agenda establece acciones programáticas relevantes para el desarrollo de la Infraestructura en torno a los siguientes ejes relevantes: la Inclusión; el Desarrollo económico-productivo; y las Ciudades, así como para la Gestión del Agua.

Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021: En 2014 se realizó el primer informe de seguimiento de los planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, respecto de su avance sectorial en 2013. Este señaló que a esa fecha se había dado término a un 11 por ciento de las obras previstas a finalizar, y que su avance financiero

alcanzaba a un 11,2 por ciento global. Cabe agregar, que los planes contemplan un total de 4.341 iniciativas de inversión en las quince regiones, de las cuales 2.900 son MOP, 1.087 extra sectoriales y 354 mixtas.

Trabajo conjunto con otras Instituciones: En este aspecto cabe destacar, la participación del Servicio en el Comité Interministerial de Vivienda Ciudad y Territorio, lugar desde el cual se lidera la definición de Planes Regionales de Infraestructura intersectoriales centrados en el periodo de gobierno, cuyo objetivo es poner una mirada común sobre las brechas de infraestructura regional para consolidar una cartera de proyectos que cuenta con amplios consensos regionales sobre las necesidades de infraestructura en la región en los ámbitos de obras públicas, vivienda y urbanismo, transportes y telecomunicaciones, bienes nacionales y gobiernos regionales.

Entre otros trabajos importantes en 2014, también está el desarrollado en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano cuyo objetivo fue elaborar las propuestas de instrumentos que permitan implementar de forma efectiva la Política Nacional de Desarrollo Urbano. Asimismo, debe señalarse la coordinación de la Dirección con la Subsecretaría de Desarrollo Regional en lo que se refiere a la Participación Regional del Ministerio de Obras Públicas en los Planes Territoriales de Zonas Rezagadas (PTZR) para los pilotos en las regiones de Coquimbo, El Maule y Biobío.

Además se elaboró el plan de Zonas Extremas para las regiones de Arica y Parinacota, Aysén y Magallanes y Antártica Chile y para la Provincia de Palena y comuna de Cochamó de la Región de Los Lagos en coordinación con la Subdere y los Servicios Nacionales y Equipos Regionales MOP. Además, en el mes de diciembre se realizó una exposición en el Centro Cultural La Moneda con toda la cartera de inversión ministerial en dicho plan, lo cual se hizo en coordinación con Subdere, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Economía, Subtel y los Servicios Nacionales y regionales MOP. En dicho evento se contó con la participación del Ministro del Interior y Seguridad Pública; de Obras Públicas; de Economía, Fomento y Turismo; de Vivienda y Urbanismo; de Transportes y Telecomunicaciones; Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; Intendentes Regionales; COREs; Entidades Empresariales, entre otros participantes.

Plan Director de Infraestructura: se realizaron las actividades preparatorias y el plan de trabajo para la actualización e implementación del PDI considerando una propuesta de esquema de organización y equipo de trabajo, alcance, contenido y metodologías, procedimiento de elaboración, además se dio curso a investigaciones y estudios básicos para el desarrollo de éste.

Planes Especiales: Durante el año 2014 se mejoró el diseño y seguimiento de estos planes a través de un trabajo conjunto con actores relevantes en las materias que dichos planes abordan, se identificaron nuevas áreas que puedan ser desarrolladas y estudiadas mediante planes especiales y desarrollar la evaluación del cumplimiento de los objetivos y brechas no cubiertas en los planes que amerite.

Unidad de Gestión de Información Territorial: Durante el año 2014 se realizó el estudio "Identificación de brechas para la disponibilidad de agua potable rural; Chile: Todos con agua" para las regiones piloto de Atacama y Los Ríos en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas, entregando como resultado las zonas sin abastecimiento de APR MOP y localidades a priorizar

para la entrega de este producto. Además, en un trabajo colectivo con las Direcciones del MOP se elaboró un borrador para la “Política de Información Territorial del Ministerio de Obras Públicas”.

Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional: se participó en representación del MOP en el proceso de formulación de la “Política Nacional de Desarrollo Urbano” y de la “Política Nacional de Desarrollo Rural”. Por otra parte, utilizando los trabajos y estudios desarrollados durante el 2013 sobre política de financiamiento de la infraestructura se ha dado continuidad a la iniciativa, colaborando durante el 2014 con el Consejo Asesor de Infraestructura convocado por el Ministro, y además difundiendo los resultados de la propuesta en diversos foros.

Estudios: Se finalizaron los estudios “Análisis de la Infraestructura de Transporte, Región de Los Ríos” y “Análisis de la Infraestructura de Transporte, Región de Atacama” Además, se iniciaron los siguientes estudios: “Análisis Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades, Etapa II” (en desarrollo) y el estudio “Estimación de Matrices Origen-Destino de Cargas en Zona Central del País” (terminado) y se continuó con el desarrollo del estudio “Análisis Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades, Etapa I”. Por otro lado, la DIRPLAN, en su rol de organismo transversal de apoyo ministerial participó como contraparte de estudios de responsabilidad institucional, realizando la revisión y aprobación de: estudios EISTU (Estudios de Impacto al Sistema de Transporte Urbano), estudios de Prefactibilidad de Vialidad, propuestas de iniciativas privadas de interés público en el ámbito de Concesiones, y Términos de Referencia de Estudios de Proyectos de Concesiones.

A través del Departamento de Planes Especiales, en conjunto con la Subsecretaría de Obras Públicas, se comenzó el estudio “Análisis y Medición de Variables e Indicadores de Planes Territoriales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico MOP. Segunda etapa”, que busca lograr una línea base de los planes de infraestructura, con indicadores transversales a nivel de productos y resultados, de manera de poder realizar una evaluación ex-post e impacto según corresponda.

Por otra parte en el ámbito de la acción internacional del MOP a través de IIRSA- COSIPLAN (organismo de UNASUR) le correspondió a la DIRPLAN coordinar dos iniciativas de aplicación de sendas metodologías en territorios de los ejes de integración, estas son la de Programas Territoriales de Integración (PTI), aplicada al eje Coquimbo- San Juan (Ar.) y la metodología de Gestión y Prevención de Riesgos y Catástrofes en la Infraestructura, aplicada al territorio que comprende el Sur de Perú y Norte de Chile.

En el marco del Comité Nacional de Planificación Integrada, se constituyó el Subcomité MOP de Estudios con orientación estratégica y se diseñó el proceso de coordinación de los estudios de Planificación del MOP, avanzando en la implementación de diversos subprocesos.

Proyecto del Presupuesto de Inversiones: Se preparó el presupuesto MOP 2015, el que asciende a un total para el ST 31 de M\$1.493.311.250 (en moneda 2014). Además, se realizó el seguimiento de las inversiones del año 2014, logrando distribuir los recursos y ajustar oportunamente las modificaciones presupuestarias solicitadas por los Servicios, esto significó que el Ministerio ejecutó un 99,8% del presupuesto decretado, invirtiendo un monto superior a la Ley de un 3%. De forma adicional y como un aporte a generar conocimiento, se elaboraron dos estudios

específicos: “Análisis de la Inversión MOP en comunas vulnerables (APR, Caletas Pesqueras y Caminos Básicos)” y el estudio “Análisis comparativo entre reajuste Polinómico y reajuste por IPC (últimos 5 años)”.

Resumen de los principales desafíos para el 2015:

Hacia un país con desarrollo equilibrado: Infraestructura y Agua: Para 2015 se proyecta establecer los mecanismos que permitan asegurar la implementación de la Agenda 30 30, a través del impulso y seguimiento de los dos instrumentos definidos para su materialización: la cartera proyectada de Concesiones y la inversión MOP y extra MOP, para financiar los Planes Ministeriales y compromisos gubernamentales.

Planes integrados de servicios de infraestructura: Corresponde en 2015 desarrollar la actualización de los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico al 2021, proceso cuyas acciones se orientan a definir los ajustes que, eventualmente se requieran realizar a la cartera de Iniciativas de Inversión del MOP establecidas originalmente en los planes. Además, esta actualización contemplará un análisis de coherencia entre niveles territoriales, un análisis de coherencia entre sectores, la participación de la comunidad organizada y la elaboración de un informe.

Continuar con el seguimiento de los Planes Especiales Sectoriales en desarrollo y generar las gestiones necesarias para la realización de la cartera de inversión de los Planes de Zonas Extremas en conjunto con los respectivos Gobiernos Regionales

Trabajo conjunto con otras Instituciones: Se seguirá participando en el Comité Interministerial de Vivienda Ciudad y Territorio a objeto de apoyar a las regiones en la definición de los Planes Regionales de Infraestructura con una visión integrada y estratégica, así como con su posterior implementación y seguimiento. Además, se continuará participando en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, así como en la coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Regional para la Participación Regional del Ministerio de Obras Públicas en los Planes Territoriales de Zonas Rezagadas (PTZR) y su respectivo seguimiento de la inversión, con los apoyos que sean necesarios para la implementación de las acciones que estas organizaciones definan.

Difusión de la cartera de iniciativas MOP: Se desarrollará la Expo-Región 2015, en coordinación con la Subdere y otros organismos públicos, a través de la cual se difundirán las acciones ministeriales e inversiones más relevantes para la ciudadanía y asociadas con los compromisos derivados del Programa de Gobierno, en cuya realización se contará con la participación de S.E. la Presidenta de la República, Ministros e Intendentes Regionales y representantes del sector privado y entidades sociales.

Plan Director de Infraestructura: Durante el 2015 se avanzará en la elaboración de las etapas iniciales del programa de trabajo establecido para esta iniciativa, abordando especialmente los aspectos de estructuración de los diferentes escenarios y tendencias futuras, así como el aspecto sobre metas y estándares de desarrollo de servicios de infraestructura en el horizonte de planificación.

Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional: En el marco de un convenio interinstitucional concluir el diseño de la propuesta de “Política Nacional de Desarrollo Rural” para su resolución por parte de las Autoridades.

Estudios: Iniciar los estudios: “Análisis Requerimientos de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo, Etapa I”, “Análisis de Requerimientos de Largo Plazo de Infraestructura Hídrica” y “Análisis Requerimientos de Conectividad Internacional Zonas Sur y Austral”. Continuar el estudio iniciado el 2014: “Análisis de Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades, Etapa II”. Finalizar el estudio: “Análisis de Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades, Etapa I”.

Por otro lado, con respecto a la coordinación de estudios, se pretende consolidar el Subcomité Ministerial de Coordinación de Estudios dentro del Comité Nacional de Planificación Integrada MOP y en el marco del Proceso de “Coordinación de Estudios Ministeriales”; avanzar en algunos subprocesos como son los aspectos de desarrollo de plataformas para el manejo del conocimiento institucional y también elaborar un Plan Plurianual de desarrollo de estudios básicos.

Gestión Presupuestaria año 2015: Se liderará la preparación del Proyecto de Presupuesto 2016, aplicando las herramientas de apoyo a la gestión de presupuesto y seguimiento de las inversiones. Se aplicarán las mejoras del Proceso de Modificaciones Presupuestarias en la gestión de la programación de la inversión, a fin de optimizar las solicitudes de Decretos de fondos. Además, se profundizará con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y la Contraloría General de la República (CGR), de modo de contar con un proceso más fluido en lo referido a materias presupuestarias. En el ámbito del trabajo con la SUBDERE, se trabajará en conjunto para incorporar los nuevos requerimientos en la plataforma CHILEINDICA, apoyando el canal de información a la ciudadanía desde Regiones y la transparencia del servicio público.

En cuanto al proceso de Gestión Presupuestaria, se estudiará la factibilidad de entregar información automatizada a los organismos externos que participan en el proceso, así como establecer un seguimiento de la gestión de los decretos de modificaciones presupuestarias.



JUAN MANUEL SÁNCHEZ MEDIOLI
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO

3. Resultados de la Gestión año 2014

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

Los principales logros y resultados del año 2014 se enmarcan en los ámbitos mencionados en el punto 3.2

3.2. Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía.

3.2.1. Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30

Durante 2014 se elaboró el libro “Hacia un país con desarrollo equilibrado: Infraestructura y Agua en el marco de la Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30, anunciada en julio de 2014 por la Presidenta de la República, instrumento que orienta al mediano y largo plazo la acción del Ministerio de Obras Públicas para la provisión de servicios de infraestructura y de la gestión del agua, cuyo objetivo es reducir las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico al año 2030, desarrollando las obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, bienes y servicios; apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura; y generar la plena integración de las regiones al desarrollo; garantizando la disminución de los problemas de inequidad territorial, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos en las regiones de nuestro País.

La agenda contempla dos instrumentos para la materialización de las inversiones, el primero a través de la inversión público-privada, mediante el Sistema de Concesiones que propone proyectos nuevos a licitar en procesos de adjudicación; en construcción; en construcción y operación; en estudio y en mejoramiento de estándares de servicialidad y seguridad de obras en operación. El segundo instrumento está constituido por la inversión fiscal sectorial y extra sectorial, que se concreta a través de los diversos planes ministeriales y de gobierno, donde el Ministerio de Obras Públicas juega un rol esencial en materia de proveer servicios de infraestructura: Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, Plan de Zonas Extremas de las regiones Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes y de la Antártica Chilena, y de la Patagonia Verde (Provincia de Palena y comuna de Cochamó), Plan en Territorios Rezagados (Regiones de Coquimbo, Maule y Biobío), Plan de Conectividad Austral, Plan Chiloé, Plan Rapa Nui, Plan de Comunidades Indígenas en Territorios Rurales, Plan Arauco y Plan Red Interlagos.

Además, la Agenda establece acciones programáticas relevantes en torno al desarrollo de Infraestructura para la Inclusión, el Desarrollo y las Ciudades, así como para la Gestión del Recurso Hídrico.

3.2.2. Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021

En 2014 se realizó el primer informe de seguimiento de los planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, respecto de su avance sectorial en 2013. Este señaló que a esa fecha se había dado término a un 11 por ciento de las obras previstas a finalizar, y que su avance financiero alcanzaba a un 11,2 por ciento global. Cabe agregar, que los planes contemplan

un total de 4.341 iniciativas de inversión en las quince regiones, de las cuales 2.900 son MOP, 1.087 extra sectoriales y 354 mixtas.

Por otra parte, su seguimiento permitió establecer que los Planes, efectivamente han constituido una herramienta orientadora para materializar la infraestructura necesaria para el desarrollo territorial de las regiones de manera armónica y equilibrada, generando una mirada común sobre las brechas de infraestructura regional, así como, consolidando una cartera de proyectos que cuenta con amplios consensos en la región. Su actualización en 2015 se constituye en una buena oportunidad para realizar las correcciones necesarias de haberse suscitado cambios relevantes en lineamientos estratégicos, programación de la cartera y sus respectivos flujos de inversión.

Junto a lo anterior durante el 2014 se realizó una primera versión del levantamiento “Proceso de elaboración de los Planes Regionales”, estando actualmente disponible en el colabora. Dicho proceso recoge las actividades y tareas realizadas tanto en el nivel nacional como regional y fue elaborado con la participación de todas las regiones y Servicios en el marco del Comité de Planificación Integrada MOP.

3.2.3. Planes Especiales

En materia de Planes de inversión, durante el 2014 se revisó el Plan de Conectividad Austral y en conjunto con los Servicios MOP, y se elaboró una nueva versión de dicho plan; a su vez también se elaboró el plan de zonas extremas para las regiones de Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes y la Antártica Chilena, Los Lagos (provincia de Palena y comuna de Cochamó), en coordinación con la Subdere y otros organismos públicos relacionados, de manera de lograr la disminución de la desigualdad territorial y el incremento del crecimiento llegue de manera muy concreta a todos los chilenos y chilenas.

En materia de seguimiento de planes, junto con el seguimiento de los planes Director y regionales, se continuó con el seguimiento de todos los planes especiales (Chiloé, Comunidades Indígenas, Isla de Pascua, Arauco, Red Interlagos, Isla de Pascua y los planes de Conectividad Austral y Zonas Extremas).

Tabla: Inversión del Ministerio de Obras Públicas en Planes en millones de dólares (*)

Planes	Financiamiento Sectorial	Financiamiento Extra MOP	Financiamiento Concesiones (**)	Total
Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021	16.367	1.770	8.985	27.122
Plan Zona Extrema: Región de Arica y Parinacota	898	114		1.012
Plan Zona Extrema: Patagonia Verde (Provincia de Palena y Comuna de Cochamó, Región de Los Lagos)	474	281		755
Plan de Zona Extrema: Región de Aysén	1.116	145		1.261

1 El financiamiento sectorial del PRIGRH corresponde a lo programado por los Servicios Ejecutores MOP a agosto de 2014.

Plan Zona Extrema: Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	533	322	855
Plan de Conectividad Austral	1.881	54	1.935
Plan Chiloé	512		512
Plan Rapa Nui	36		36
Plan de Comunidades Indígenas en Territorios Rurales	114		114
Plan Arauco	258		258
Plan Red Interlagos	593		593

Fuente: "Hacia un País de Desarrollo Equilibrado Infraestructura y Agua"; Ministerio de Obras Públicas, 2014.

En materia de mejora del seguimiento de planes, la Dirección ha mantenido los esfuerzos por mejorar sus herramientas disponibles, producto de lo cual se continuó con la segunda parte del estudio para revisar los indicadores elaborados de los planes y levantamiento de línea base, de manera de tener un elemento de comparación al momento de evaluar la efectividad de dichos planes.

3.2.4. Plan Director de Infraestructura

Respecto del Plan Director de Infraestructura, se realizó el plan de trabajo para la actualización e implementación del PDI considerando una propuesta de esquema de organización y equipo de trabajo, alcance, contenido y metodologías, procedimiento de elaboración, además se dio curso a investigaciones básicas y estudios iniciales necesarios para el desarrollo de éste

3.2.5. Trabajo conjunto con otras Instituciones

Cabe destacar, la participación del Servicio en el Comité Interministerial de Vivienda Ciudad y Territorio, lugar desde el cual se lidera la definición de Planes Regionales de Infraestructura centrados en el periodo de gobierno, cuyo objetivo es poner una mirada común sobre las brechas de infraestructura regional para consolidar una cartera de proyectos que cuenta con amplios consensos regionales sobre las necesidades de infraestructura en la región en los ámbitos de obras públicas, vivienda y urbanismo, transportes y telecomunicaciones y gobiernos regionales. Estos son coordinados por el MINVU y en su elaboración participan las instancias regionales del MINVU, MTT, Bienes Nacionales, MOP y SUBDERE, a través de los GORE. Se coordinan en la región y permitirán definir las orientaciones para las carteras sectoriales de inversión con una visión integrada y estratégica, en coherencia con las sinergias que sobre el territorio puedan provocar su emplazamiento cercano, complementariedad funcional y de inversión, y detonantes de nuevas oportunidades de desarrollo urbano y territorial.

Estos además, deben contener un esquema de coherencia territorial de las inversiones en infraestructura, partiendo de la síntesis de los principales objetivos establecidos en los instrumentos de planificación de la región, considerando propuestas de priorización de zonas vinculadas a actividades estratégicas, así como las vocaciones específicas y usos del suelo, priorizados tanto a nivel regional como de las principales ciudades.

También, debe mencionarse la coordinación de la Dirección con la Subsecretaría de Desarrollo Regional en lo que se refiere a la Participación Regional del Ministerio de Obras Públicas en los Planes Territoriales de Zonas Rezagadas (PTZR). En Chile, se identifican zonas que presentan una situación de atraso y brechas importantes en su nivel de desarrollo y bienestar respecto al promedio del resto del país, estos se han denominado “territorios rezagados”. La infraestructura pública y su impacto en el territorio es uno de los componentes primordiales que permiten alcanzar un desarrollo territorial armónico y equitativo de los territorios. En este contexto, el MOP ha participado activamente en la formulación del plan Piloto en cuanto a Cartera de Inversiones de Infraestructura MOP para los territorios definidos en las regiones de Coquimbo, El Maule y Biobío.

Otra participación especialmente importante durante 2014, fue el trabajo desarrollado en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano cuyo objetivo es elaborar las propuestas en instrumentos que permitan implementar de forma efectiva la Política Nacional de Desarrollo Urbano.

Desarrolló la exposición del Plan de Zonas Extremas, incluidas las regiones de Arica y Parinacota, Los Lagos (provincia de Palena y comuna de Cochamó), Aysén, Magallanes y la Antártica Chilena, implementada en coordinación con SUBDERE, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Economía, SUBTEL y otros, en la cual se expusieron al sector Privado y entidades sociales, todas las inversiones de dichos planes con la finalidad de lograr su difusión y generar las alianzas correspondientes con el sector empresarial para su realización. Ello, orientado tanto, a la dinamización de la industria constructiva en dichas regiones como al consecuente fomento de las actividades económicas y sociales a través del mejoramiento de la dotación y servicios de infraestructura en dichas regiones.

Durante el 2014 se perfeccionó el trabajo conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) del Ministerio del Interior para incorporar mensualmente la ejecución presupuestaria del MOP en la plataforma CHILEINDICA (Plataforma monitoreada por la SUBDERE) que contiene la información del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) y del ARI. Asimismo, se mantuvieron las reuniones con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda para optimizar los plazos de tramitación de los decretos de asignación de recursos y modificaciones presupuestarias además de las correspondientes al análisis y preparación del proyecto de presupuesto para el 2015.

3.2.6. Planificación Integrada

La Dirección de Planeamiento, como coordinadora de las materias de Planificación Integrada, dio total cumplimiento del Programa anual de trabajo definido con los Servicios del Ministerio. Dichos compromisos comprendieron: i) Desarrollo del modelo de planificación ministerial, donde se revisaron las propuestas de los procesos de Estudios y Elaboración de planes, junto con la metodología de Análisis Territorial; ii) Mejora de Planes, donde se trabajó la aplicación de la metodología de evaluación ex ante en la región del Biobío, se revisaron las propuestas de Dirplan orientadas a la realización del proceso de construcción de la Visión 2040, definición del alcance de la actualización de los PRIGRH a realizarse el 2015, actualización del Plan Director, y algunos Planes Especiales y la propuesta de indicadores a incluir en el levantamiento de las líneas de base de los PRIGRH (físicos, resultados e impacto); iii) Identificación de brechas de información para la planificación; iv) Mantención y desarrollo del Observatorio MOP, donde se actualizaron y

levantaron de indicadores y mapas en el Observatorio MOP; v) Mantenimiento y desarrollo del SIT MOP, donde se incorporó de la geometría de proyectos y contratos obtenidos a través del módulo de georreferenciación a través de la interoperabilidad del SIT con exploratorio y SAFI. El Comité de Planificación Integrada dio cumplimiento en un 100% a los compromisos incluidos en la Meta Transversal de Planificación Integrada MOP año 2014.

Algunas de sus acciones relevantes: Coordinación con SUBDERE, Vivienda y otros, para la exposición en el Centro Cultural La Moneda con la muestra de los planes de zonas extremas de las regiones de Arica y Parinacota, Los Lagos (provincia de Palena y comuna de Cochamó), Aysén, Magallanes y la Antártica Chilena, incluyendo todas las inversiones relevantes para fomentar el desarrollo económico y mejorar las condiciones de accesibilidad y habitabilidad para la ciudadanía, además de potenciar la incorporación de nuevos proveedores de la industria para la ejecución de dichas obras.

3.2.7. Propuesta de Políticas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional

En el marco de un convenio interinstitucional desde el 2013 a la fecha, la DIRPLAN participa en representación del MOP en el proceso de formulación de la “Política Nacional de Desarrollo Urbano” (terminada y promulgada) y la “Política Nacional de Desarrollo Rural” cuyo propósito es mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población rural potenciando el desarrollo rural, resguardando el acervo natural y cultural esencial para la sustentabilidad territorial. Dicha política se encuentra aún en formulación.

3.2.8. Estudios

Durante el 2014, en la Dirección de Planeamiento se finalizaron los estudios “Análisis de la Infraestructura de Transporte, Región de Atacama”, “Análisis de la Infraestructura de Transporte, Región de Los Ríos”, ambos con el objeto de apoyar el proceso de planificación de la infraestructura pública de transporte en dichas regiones generando un plan de inversiones en infraestructura de transporte de mediano y largo plazo y el estudio “Estimación de Matrices Origen-Destino de Cargas en Zona Central del País”: cuyo objetivo fue analizar mecanismos, posibilidades y alternativas de financiamiento en los diferentes ámbitos de inversión del MOP, estableciendo criterios para identificar las fuentes de financiamiento más adecuadas para cada una de las tipologías de obra, de acuerdo a su tamaño, propósito y actores beneficiados.

Respecto del estudio “Infraestructura MOP de acuerdo a Estándares OCDE”, que se consideraba desarrollar durante 2014, finalmente se decidió postergarlo para 2015 en atención a tener más recursos financieros para su desarrollo.

Se inició el estudio “Análisis Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades, Etapa II”: estudio que busca determinar en función del diagnóstico de los cambios previsibles en la estructura urbana, la infraestructura necesaria en el ámbito vial, obras costeras, defensas fluviales y de aguas lluvia para 6 ciudades capitales regionales: Arica, Antofagasta, Talca, Valdivia, Coihayque y Punta Arenas.

En el ámbito de la acción internacional del MOP a través de IIRSA- COSIPLAN (organismo de UNASUR) le correspondió a la DIRPLAN coordinar dos iniciativas de aplicación de sendas metodologías en territorios de los ejes de integración, estas son la de Programas Territoriales de Integración (PTI), aplicada al eje Coquimbo- San Juan (Ar.) y la metodología de Gestión y Prevención de Riesgos y Catástrofes en la Infraestructura, aplicada al territorio que comprende el Sur de Perú y Norte de Chile. Estas dos iniciativas se iniciaron el 2014 y se finalizaran durante 2015.

Además la DIRPLAN participó como contraparte de estudios de responsabilidad institucional de: “Revisión y Aprobación estudios EISTU (Estudios de Impacto al Sistema de Transporte Urbano)”; ámbito en el que se determinan los impactos viales que producen diversos proyectos inmobiliarios (universidades, mall, conjuntos de viviendas, centros de distribución, etc.) en las vías de tuición del MOP y las medidas de mitigación vial adoptadas. “Estudios de Prefactibilidad –Vialidad”; ámbito en el que se estudian básicamente nuevos proyectos viales (aperturas de caminos, ampliaciones de vías, construcción de puentes, etc.) y se determina su rentabilidad a través de estudios de demanda y evaluación social.

Revisión y Aprobación de propuestas de iniciativas privadas de interés público - Concesiones: ámbito en el que la DIRPLAN revisa las iniciativas privadas entregadas a Concesiones y entrega su opinión de la conveniencia de que se materialicen a través del sistema de Concesiones.

Revisión y Aprobación de Términos de Referencia (TdR) de Estudios de Proyectos de Concesiones: ámbito en el cual se optimizan los TdR principalmente asociados a estudios de demanda y evaluación social como de ingeniería de nuevos proyectos a concesionar como también de vías concesionadas ad portas de ser relicitadas (ej. Túnel El Melón, Puchuncaví-Nogales, Ruta de la Madera).

Con respecto al Proceso de Estudios Ministeriales, durante el 2014 se implementó el proceso de coordinación de estudios de planificación del Ministerio y además se constituyó el Subcomité MOP de Estudios con orientación estratégica, en el marco del Comité Nacional de Planificación Integrada MOP.

En el marco de las iniciativas de gestión del conocimiento se avanzó en el diseño del Repositorio Digital de Estudios del Ministerio, sobre la plataforma DSPACE, que permite intercambiar y disponibilizar contenidos con otros órganos de Gobierno. Por otra parte, respecto a la iniciativa de estructurar un Plan Plurianual, durante el 2014 se concluyó la consulta regional respecto a las necesidades o brechas de estudios básicos planteados a nivel regional.

3.2.9. Gestión de Inversión

La gestión de inversiones se expresa principalmente en dos ámbitos, la elaboración del proyecto de presupuesto anual y el apalancamiento de recursos financieros principalmente desde los gobiernos regionales a través de los Convenios de Programación.

3.2.9.1. Presupuesto de Inversión MOP

- **Ejecución presupuestaria MOP.**

La contribución de la Dirplan a la ejecución del presupuesto 2014 consistió en gestionar oportunamente la redistribución de los recursos y ajustar el presupuesto de los Servicios para lograr un máximo de ejecución, alcanzando esta vez un 99,8% del presupuesto asignado a inversiones, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Ejecución Presupuestaria MOP, año 2014, ST 31 (iniciativas de inversión)
2014

Moneda M\$

Ley 2014	Presupuesto Vigente	Ejecutado al 31 de Diciembre 2014	% Ejecutado
1.352.466.041	1.407.946.208	1.404.712.591	99.8%

Fuente: SAFI (Sistema Administrativo Financiero)

- **Elaboración Presupuesto MOP.**

Durante el 2014 se desarrolló el proceso de formulación del proyecto de Presupuesto 2015, que asciende a un total de M\$1.493.311.250 para el ST.31 (en moneda 2014), superior con respecto a la Ley 2014 en 10,4%

La preparación del presupuesto MOP 2015, se realizó, al igual que el año anterior, conforme al proceso definido en el Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial "Gestión de Inversiones" y desarrollado bajo la coordinación del Departamento de Planificación Estratégica, el Departamento de Presupuesto y Gestión de DIRPLAN con la participación de todos los Servicios MOP, tanto del nivel central como de regiones.

Se logró mejorar la programación de la inversión, con la aplicación sistemática de indicadores, lo que se reflejó en la disminución de modificaciones presupuestarias, bajando en un 8% con respecto al año anterior.

- **Seguimiento de inversiones MOP**

La Dirección de Planeamiento, a través del Departamento de Presupuesto y Gestión, efectúa el seguimiento de las diferentes etapas necesarias para llevar a cabo las iniciativas de inversión en infraestructura MOP a fin de prever situaciones que puedan afectar la ejecución del presupuesto asignado. En este sentido, durante el año 2014 se participó activamente en el seguimiento de los compromisos regionales asumidos durante este año por la Subsecretaría, así mismo mantuvo la

revisión de las programaciones de inversión y con la aplicación de indicadores, se logró dar las alertas oportuna a los Servicios.

En cuanto al seguimiento de la inversión regional, se logró, conjuntamente con el equipo de la Macro Zona Norte, incorporar fichas de seguimiento y alertas de los proyectos en ejecución lo que mejoró la trazabilidad de la solución de imprevistos

- **Proceso de Seguimiento de Inversiones:**

Se logra implementar el proceso de Seguimiento de Inversiones, que sistematiza las acciones necesarias para identificar, gestionar y solucionar imprevistos en la ejecución de los contratos que afectan el cumplimiento de la ejecución presupuestaria. Este trabajo se realiza conjuntamente con el Departamento de Gestión y con la participación de un equipo regional. A partir del mes de agosto se cuenta con una versión descrita en Bizagui, con el mismo estándar de los otros procesos bajo normas ISO. Que está a disposición en la plataforma Colabora de Intranet MOP.

- **Información Presupuestaria y Reportería para Autoridades MOP**

Se mantuvo el envío de informes relacionados con el avance de la inversión; semanalmente se envió el Informe Ejecutivo de Inversiones MOP a los Directores Nacionales y a los Jefes de Presupuesto de todos los Servicios, a los Seremis y a los Directores de Planeamiento Regionales, dando cuenta de: la situación presupuestaria por Servicio y Región; los montos de la Ley y sus ajustes; los montos decretados y sus diversas etapas de trámite; los montos pagados y aquellos enviados a pago. Además, el Informe incluyó la comparación del avance presupuestario por Servicio y Región, en la misma fecha del año anterior. Se mantuvo la posibilidad de consultar en el sitio “Colabora” de la Intranet de DIRPLAN, la situación de trámite tanto de decretos y solicitudes de modificaciones presupuestarias, como también una copia de esos documentos.

Paralelamente, el Director Nacional de Planeamiento expuso semanalmente ante las Autoridades del MOP sobre el avance en la gestión ministerial.

Toda esta información se obtiene del SAFI (Sistema Administrativo Financiero), de la colaboración de la Subdirección de Planificación Estratégica, de Concesiones y del Departamento de Presupuesto y Gestión, que es además la instancia que lo prepara y consolida.

- **Aporte al conocimiento**

Durante el año 2014, el Departamento de Presupuesto y Gestión elaboró 2 estudios específicos como un aporte a generar conocimiento:

- “Análisis de la Inversión MOP en comunas vulnerables (APR, Caletas Pesqueras y Caminos Básicos)” Este estudio entrega una visión de la situación de las comunas del Plan de Territorios rezagados, se revisa el comportamiento de las inversiones MOP realizadas en las comunas rezagadas en los últimos años y detecta las inversiones que están incluidas en los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021 para estos territorios, con el fin de cubrir una brecha de información relacionada con la participación del MOP en la atención a las comunas vulnerables.

- “Análisis comparativo entre reajuste Polinómico y reajuste por IPC (últimos 5 años)”.El estudio entrega antecedentes sobre la aplicación de índices de reajustes para contratos de obras públicas, analizando tanto la estructura de los índices como la aplicación por parte de los Servicios, ante la eventualidad de futuros ajustes.

Desarrollo de la experiencia piloto de aplicación de la metodología de evaluación ex-ante de planes en la Región del Biobío, apoyada por el nivel central en coordinación con los Servicios MOP.

Inicio de la consultoría apoyada por la Subsecretaría de Obras Públicas, del estudio “Análisis y Medición de Variables e Indicadores de Planes Territoriales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico MOP, Segunda etapa”, que busca lograr una línea base para los planes de infraestructura y gestión hídrica, a través de indicadores transversales (a nivel de productos y resultados) de la acción ministerial, de manera de poder realizar una evaluación ex -post y/o de impactos según corresponda.

- **Indicadores relacionados con la inversión a nivel nacional y regional**

Respecto del análisis para la generación de indicadores relacionados con la inversión a nivel nacional y regional, se avanzó en el trabajo tendiente a automatizar informes. En cuanto al trabajo de análisis para la generación de indicadores correspondientes al seguimiento de las inversiones a nivel nacional y regional se logró avanzar en la automatización de informes.

En el ámbito del trabajo con la SUBDERE, se logró mejorar el proceso de cargas masivas en la plataforma CHILEINDICA., lo que permitirá abrir un canal de información a la ciudadanía que busca apoyar la descentralización y aumentar la transparencia del servicio público.

3.2.9.2. Convenios de Programación

La DIRPLAN a través de sus Direcciones Regionales, es la encargada de proponer, promover, coordinar y dar seguimiento a los Convenios de Programación del Ministerio. Así el 2014, se realizó el seguimiento a 41 Convenios de Programación, los cuales se detallan a continuación:

Región	N° de Convenios	Total Convenio (M\$)	Fondos Sectoriales MOP (M\$ 2014)	Inversión total MOP ejecutada a Julio de 2014 (M\$ 2014)	%Ejecutado a Julio 2014, respecto al total MOP
Arica y Parinacota	1	74.589.468	56.991.943	20.080.728	35%
Tarapacá	4	156.242.456	109.025.972	33.955.473	31%
Antofagasta	3	110.768.122	76.366.613	42.542.288	56%
Atacama	4	94.865.972	58.861.902	46.188.985	78%
Coquimbo	2	150.682.654	71.842.833	26.331.245	37%
Valparaíso	1	61.194.973	45.920.925	48.401.182	105%
Metropolitana de Santiago	2	116.209.399	59.362.166	16.371.973	28%
O'Higgins	2	190.718.408	137.609.842	16.902.381	12%
Maule	4	225.478.534	157.534.813	141.926.968	90%
Biobío	3	658.130.147	462.625.012	77.965.626	17%

Los Ríos	4	272.994.985	195.730.814	104.059.569	53%
Los Lagos	3	106.166.128	50.644.486	73.368.038	145%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	3	91.043.900	67.227.805	43.273.788	64%
Magallanes y la Antártica Chilena	5	475.182.063	295.923.387	85.877.908	29%
Total general	41	2.784.267.208	1.845.668.513	777.246.153	42%

3.2.10. Sistemas de Soporte

3.2.10.1. Sistema de Información Territorial Ministerial

Durante el año 2014, se pueden destacar los siguientes hitos relevantes:

- Se coordinó con los Servicios MOP, el desarrollo del borrador la “Política de Información Territorial del Ministerio de Obras Públicas”, enfocada en 4 ejes estratégicos: Marco institucional; Gestión de la información territorial; Interoperabilidad de los datos y sistemas; Acceso, uso y difusión de la información territorial.
- Se avanzó en el trabajo con las Macrozonas, difundiendo los productos ministeriales, capacitando a las direcciones regionales y promoviendo el uso de las herramientas disponibles. En este ámbito es destacable el avance de la Macrozona Norte, con la elaboración de cartografía y productos de apoyo a la toma de decisiones regionales.
- Se elaboró cartografía temática a escala regional, con las carteras de proyectos del proceso presupuestario. La cartografía comprende el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI), Proyecto de Ley de Presupuestos y Programa Público de Inversión Regional (PROPIR). Además se trabajó en conjunto con el gabinete del Ministro, entregando mapas comunales con los proyectos en ejecución, para apoyar las visitas a terreno.
- Un logro importante de este año fue el desarrollo del estudio “Identificación de brechas para la disponibilidad de agua potable rural; Chile: Todos con agua” para las regiones piloto de Atacama y Los Ríos en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas, entregando como resultado las zonas sin abastecimiento de APR MOP y localidades a priorizar para la entrega de este producto, especialmente en Atacama.
- En el mes de Junio, la última semana, se realizó la exposición “SITMOP, una iniciativa colaborativa para una planificación participativa” donde cada una de las Direcciones MOP presentó sus productos más relevantes en el ámbito de la planificación territorial, y contó con la presencia de los Directores Nacionales y profesionales del área. Los días siguientes se llevó a cabo el “V Encuentro Nacional del Sistema de Información Territorial”, en Santiago y en la ciudad de Valparaíso, donde asistieron profesionales de la UGIT y de las Direcciones. Este encuentro fue liderado por la Macrozona Norte y hubo presentaciones de las Macrozonas, además de una visita al aeródromo Torquemada con una demostración de levantamientos Aéreos con tecnologías UAS (Sistemas Aéreos no Tripulados). En diciembre se terminó el Plan cuatrienal del SITMOP 2010-2014 con aproximadamente 294 productos en los ejes de trabajo propuestos de Cartografía, Difusión, Datos Espaciales y Gestión Institucional, todo gracias al trabajo mancomunado con las Direcciones y Regiones que aportaron para entregar exitosamente durante los 4 años.
- Se elaboraron también otros productos en línea con los sistemas con los que interopera el

SITMOP, como fue el caso del Terremoto de Abril en el Norte de Chile, donde se pudo entregar cartografía de catastro de la infraestructura dañada y una aplicación de mapas en web para hacer seguimiento a la puesta en funcionamiento de esta infraestructura. Generación de cartografía para el Showroom del Plan de Zonas Extremas, identificando las obras con montos y fechas a ejecutarse en las regiones de Arica y Parinacota, Los Lagos, Aysén y Magallanes y la Antártica Chilena.

- Como Sistema de Información Territorial Ministerial, durante el año 2014 se entregó a Contraloría la ubicación de los contratos MOP y la información asociada a ellos, siendo un caso piloto en la plataforma generada llamada "Geo-CGR".
- En el Observatorio de la Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, se actualizaron todos los indicadores y se incorporaron nuevos contenidos, además de difundir a través del Boletín de noticias los cambios y mejoras que se han realizado, como disponibilizar a la ciudadanía la infraestructura MOP en formato shape y kmz.

3.2.10.2. Sistema Exploratorio y SAFI

Son Sistemas que apoyan el proceso Servicios de Infraestructura administrando información referida a proyectos y contratos desde el punto de vista financiero y administrativo. El Exploratorio se especializa en la administración de proyectos y el SAFI de contratos.

Como en los años anteriores, cada proyecto de la cartera de inversión 2014 fue ingresado al Sistema Exploratorio con la correspondiente información administrativa (nombre, servicio, región, etc.) y con la proyección financiera disponible para las distintas etapas (pre-factibilidad, factibilidad, diseño y ejecución). Una vez ingresada la cartera se procedió a la incorporación de la información en el sistema SAFI, de los contratos a ejecutar.

Esta información en conjunto con otras relacionadas, se disponibiliza a través de distintos mecanismos tecnológicos para ayudar a la toma de decisiones; entre ellos, se puede mencionar el portal de información de inversiones y la ficha de proyectos.

Con el fin de apoyar la toma de decisiones se capacitó a los distintos servicios y regiones del MOP en la explotación de la información y los reportes que se encuentran disponibles manteniendo un apoyo permanente que les permitió generar informes que daban respuestas a sus particularidades.

En base a la información existente en los sistemas (SAFI, Exploratorio), se dispuso una serie de reportes cuyo objetivo principal fue apoyar la planificación y seguimiento en los siguientes ámbitos:

- Seguimiento Financiero de Planes
- Información de Concesiones
- Estadísticas Contratistas y Contratos
- Planificación de la inversión Anual (Seguimiento de Programación Base v/s Vigente)
- Seguimiento de Presupuesto (Ley, Decretado, Ejecutado/Programado)
- Información de la Ejecución y Programación de Concesiones
- Seguimiento de RATE
- Seguimiento del Plan de Licitaciones

Se profundizó el seguimiento de la calidad de la información mejorando la información en los siguientes ámbitos

Información	% Mejora
Ubicación Geográfica	30%
Contratos Descuadrados	78%
Inconsistencia en Plan de Licitación	40%
Inspector Fiscal	25%
Contratos sin Publicar	70%
Contratos con Financiamiento FNDR	80%
Cartera de Proyectos	20%

Además se desarrollaron una serie de Reportes de apoyo para mejorar la calidad de la información en el ámbito de la planificación, contratación de obra y ejecución presupuestaria

- Revisión Plan Zonas Extremas
- Revisión Contratos de Obras
- Revisión Contratos Fondos FNDR

3.3. Gestión Interna

3.3.1. Procesos Institucionales en el marco del Sistema de Gestión por Procesos

Durante el 2014, se continuó con el trabajo de ampliar, mantener y mejorar el desempeño del Sistema, con especial atención en los procesos y productos incorporados en el alcance de este, con la finalidad de identificar áreas de mejora y lograr un estándar a nivel ministerial. La Dirección de Planeamiento, en su rol transversal siguió trabajando en el levantamiento de cada uno de los procesos que conforman la Planificación Integrada del MOP, identificando la secuencia de actividades, los responsables, clientes, proveedores y estableciendo metas e indicadores para medir el desarrollo del proceso.

Además, se trabajó con los Servicios MOP y regiones, en la mantención y mejora del “Proceso de Gestión de Inversión Sectorial MOP”, y en el caso del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) y del proceso de Pagos a Proveedores y Contratistas, se destaca la activa participación de nuestros representantes.

En el caso del proyecto en JIRA, respecto a la validación de los convenios mandatos, se continuó con el ingreso de información desde las regiones.

En el ámbito de la Gestión del Riesgo, se elaboró la matriz con todos los procesos del Servicio, además de cumplieron las estrategias comprometidas en el plan de tratamiento del riesgo, asociadas a la matriz simplificada.

3.3.2. PMG y Convenios de Desempeño Colectivo

En lo que se refiere a materias de gestión de la DIRPLAN, se elaboraron 37 metas de gestión para el Convenio de Desempeño Colectivo 2014, a estas se les realizó un control y seguimiento mensual a través del Sistema JIRA. El Convenio luego de la Auditoría Ministerial fue aprobado con un 100% y sin observaciones, con respecto al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) fue coordinado y controlado por la Unidad de Control de Gestión DIRPLAN trimestralmente y se enviaron todos los medios de verificación correspondientes al Ministerio de Hacienda, los cuales verificaron y aprobaron con un 100% el trabajo realizado en cada una de las áreas.

Con el cumplimiento de las metas mencionadas, esta Dirección demostró nuevamente, el compromiso y la seriedad del trabajo realizado internamente por cada uno de sus equipos para lograr el objetivo de cada una de las metas.

3.3.3. Desarrollo de Capital Humano

En el transcurso del año 2014, el área de Recursos Humanos de la DIRPLAN tuvo una participación activa en las mesas y comisiones de trabajo a cargo del cumplimiento de la Meta Colectiva Transversal de RRHH, en sus diferentes actividades e hitos como lo fue la revisión y actualización de los perfiles de cargo a nivel ministerial, mapa funcional de cargos, sistematización de competencias por familia de cargos, participación en Taller de Planificación Estratégica para las áreas de Recursos Humanos, generación de información ejecutiva de Recursos Humanos y monitoreo del clima laboral a nivel Ministerial, logrando un 100% de cumplimiento de esta Dirección en la Meta Colectiva Transversal Ministerial.

A esto se agrega, el desarrollo del Plan de Capacitación Anual, el que contiene una serie de capacitaciones, talleres y charlas dirigidos al personal de la DIRPLAN; destinadas principalmente a fortalecer los conocimientos existentes, cerrar brechas respecto a las competencias asociadas a los Perfiles de Cargo, fortalecimiento de competencias habilidades y destrezas relacionadas con temas emergentes en infraestructura y recursos hídricos. El total de funcionarios capacitados durante el año 2014 fue de 96 a nivel nacional, los cuales participaron en diversas actividades asociadas a los objetivos del negocio y productos estratégicos institucionales.

En el ámbito de capacitación más específica, se impartieron diversos cursos al personal de DIRPLAN, entre ellos: capacitación de perfeccionamiento a través de la realización de diplomados y cursos de especialización, actividades asociadas al manejo de herramientas informáticas, asistencia a congresos y seminarios de actualización, así como también participación en capacitaciones transversales como fueron el Programa de Desarrollo Laboral para profesionales de Regiones, Gestión Documental y Planificación Estratégica para el área de atención ciudadana.

3.3.4. Transparencia y Comunicaciones

3.3.4.1. Transparencia y acceso a la información pública

La Dirplan efectuó el 100% de las publicaciones de transparencia activa (Gobierno Transparente) dentro de los plazos legales establecidos en la normativa vigente, es decir, los primeros 10 días hábiles del mes siguiente al informado y según los procedimientos establecidos, obteniendo un 99,34% de cumplimiento en la fiscalización año 2014, realizada por el Consejo para la Transparencia.

Durante el año 2014, se incorporó una nueva normativa en materia de acceso a la información pública, particularmente, la Instrucción General N° 11 del Consejo para la Transparencia sobre transparencia activa, vigente a partir de la actualización del mes de mayo de dicho año.

Paralelamente, el 100% de las solicitudes de información recibidas el año 2014 por la Dirplan en el marco de la Ley N° 20.285 de transparencia y acceso a la información pública, fueron respondidas dentro de los plazos legales establecidos (20 días hábiles, prorrogables en 10 días hábiles).

Todos los meses se publicó 4 set de datos en el portal de Datos Abiertos (<http://datos.gob.cl>): 1) Contratos de Obras, Estudios y Asesorías iniciados por el Ministerio de Obras Públicas, 2) Estados de Contratos de Obras, Estudios y Asesorías del Ministerio de Obras Públicas, 3) Contratos de Obras, Estudios y Asesorías por licitar del Ministerio de Obras Públicas, y 4) Índices y Precios para el Cálculo del Reajuste Polinómico.

3.3.4.2. Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC)

La Dirplan participó activamente a través de los funcionarios encargados en la Coordinación Ministerial del SIAC del Ministerio de Obras Públicas. Además, colaboró directamente en la implementación de la plataforma de atención ciudadana y capacitaciones a diversos grupos de funcionarios sobre temáticas propias de atención ciudadana y transparencia, en el marco del Programa de Trabajo Anual 2014.

En esta línea, se actualizó el Plan Trienal SIAC del MOP, con las directrices que se materializan en los respectivos programas de trabajo anuales 2014 a 2016, contribuyendo al enfoque transversal y al énfasis ministerial de fortalecer la relación con la ciudadanía.

Por otra parte, las solicitudes ciudadanas recibidas por la Dirplan el año 2014 han experimentado una disminución de 4,85% con respecto al año 2013. Cabe destacar que el 58,16% de las peticiones corresponden a solicitudes de información por Ley de Transparencia. Adicionalmente, la Dirplan no ha recibido reclamos ciudadanos y amparos en el Consejo para la Transparencia por parte de los/as ciudadanos/as ante las solicitudes gestionadas el año 2014.

Los indicadores SIAC Implementación del Programa de Trabajo, Respuesta a Reclamos y Solicitudes de Información de Ley de Transparencia dentro de los plazos establecidos, cumplieron las metas establecidas para el período.

Asimismo, la Dirplan colaboró en la formulación de los requerimientos técnicos para la construcción e implementación de un Sistema de Gestión Documental del MOP, programado para comenzar el año 2015.

3.3.4.3. Comunicaciones

El año 2014 se registraron 61.730 visitas al sitio web, un 18,06% superior al año 2013 y se exploraron 264.409 páginas del sitio, con un incremento de 26,24% respecto al año anterior. Los contenidos más vistos mantienen la tendencia del año anterior, en primer lugar el Índice Polinómico, luego Contratos de Obras, Estudios y Asesorías por Licitación y Contratos Iniciados MOP. Paralelamente, se avanzó en el desarrollo del nuevo Portal Colaborativo Institucional de acuerdo a los requerimientos de las diversas unidades funcionales, migrando gradualmente los contenidos a la nueva versión de la plataforma informática interna.

4. Desafíos para el año 2015

4.1. Desafíos de la Gestión Presupuestaria año 2015

En materias referidas al presupuesto de inversiones MOP, en 2015 se liderará la preparación del Proyecto de Presupuesto 2016, aplicando para ello las herramientas desarrolladas de apoyo a la gestión de presupuesto y seguimiento de las inversiones, tales como la reportería periódica para las autoridades y los equipos de trabajo involucrados. Se pretende mejorar la gestión de la programación de la inversión, en conjunto con los servicios, a fin de optimizar la cantidad de solicitudes de Decretos de fondos, aplicando las mejoras establecidas en el proceso de Modificación Presupuestaria. Además, se profundizará el trabajo con otras Instituciones, propendiendo a una coordinación cada vez más estrecha con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y la Contraloría General de la República (CGR), de modo de contar con un proceso más fluido en lo referido a materias presupuestarias.

En el ámbito del trabajo con la SUBDERE, el desafío será continuar con el mejoramiento y actualización del proceso de cargas masivas en la plataforma CHILEINDICA, apoyando el canal de información a la ciudadanía desde Regiones y la transparencia del servicio público.

En cuanto al trabajo de análisis para la generación de indicadores correspondientes al seguimiento de las inversiones a nivel nacional y regional se mantiene el objetivo de automatizar otros informes periódicos con el fin de obtener mayor capacidad de interpretación de resultados para orientar acciones correctivas en caso necesario.

Para el 2015 se continuará mejorando la plataforma de acceso interno para el resguardo de información presupuestaria y de inversiones MOP que permita el manejo de una base histórica completa, de carácter oficial, para satisfacer los requerimientos de análisis.

En cuanto al proceso de Gestión Presupuestaria, se estudiará la factibilidad de entregar información automatizada a los organismos externos que participan en el proceso, así como establecer un seguimiento de la gestión de los decretos de modificaciones presupuestarias.

4.2. Agenda 30 30 “Hacia un País con Desarrollo equilibrado: Infraestructura y Agua”.

Para 2015 se proyecta establecer los mecanismos que permitan asegurar la implementación de la Agenda 30 30, a través del impulso y seguimiento de los dos instrumentos definidos para su materialización: la cartera proyectada de Concesiones y la inversión MOP y Extra MOP, especialmente de los Planes y compromisos Ministeriales.

Los planes ministeriales cuyo seguimiento permitirá asegurar la implementación de la Agenda son: Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, Plan de Zonas Extremas de las Regiones Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes y de la Antártica Chilena, y de la Patagonia Verde (Provincia de Palena y comuna de Cochamó), Plan en Territorios Rezagados (Regiones de Coquimbo, Maule y Biobío), Plan de Conectividad Austral, Plan Chiloé, Plan Rapa Nui, Plan de Comunidades Indígenas en Territorios Rurales, Plan Arauco y Plan Red Interlagos

El Seguimiento de los Planes deberá permitir establecer el avance de la Agenda en cuanto a las acciones programáticas relevantes, esto es en cuanto al desarrollo de Infraestructura para la Inclusión, el Desarrollo y las Ciudades, así como para la Gestión del Recurso Hídrico.

4.3. Planes Regionales de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico.

Corresponde en 2015 desarrollar la actualización de los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico al 2021, proceso que contempla el monitoreo del Plan y que está conformado por las etapas de Seguimiento y Evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas que se propuso el Plan, de modo de establecer las acciones necesarias para la actualización de los planes, definiendo o bien desde los objetivos o bien desde las brechas, el ajuste que debe realizarse a la cartera de Iniciativas de Inversión del MOP. Además, la actualización deberá contemplar un análisis de coherencia entre niveles territoriales, un análisis de coherencia entre sectores, la participación de la comunidad organizada, valoración ambiental y la elaboración de un informe.

4.4. Presupuesto de inversiones MOP 2016

Se liderará la preparación de Proyecto de Presupuesto 2016, aplicando para ello las herramientas desarrolladas de apoyo a la gestión de presupuesto y seguimiento de las inversiones, coordinando para su elaboración regiones y Servicios nacionales.

4.5. Trabajo conjunto con otras Instituciones

Se seguirá participando en el Comité Interministerial de Vivienda Ciudad y Territorio a objeto de apoyar a las regiones en la definición y de los Planes Regionales de Infraestructura, así como su posterior implementación y seguimiento. Además, se continuará participando en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, así como en la coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Regional para la Participación Regional del Ministerio de Obras Públicas en los Planes Territoriales de Zonas Rezagadas (PTZR) con los apoyos que sean necesarios para la implementación de las acciones que estas organizaciones definan.

Además, se trabajará con la Subsecretaría de Turismo en la elaboración de tres Planes Regionales de apoyo al Turismo. Los planes pilotos de infraestructura se desarrollarán en las regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá y Provincia de Palena en la Región de Los Lagos y tienen como objetivo identificar los requerimientos de infraestructura para apoyar el acceso o habilitación de destinos, atractivos y Zonas de Interés Turísticos (ZOIT) y SNASPES públicos y privados.

Así mismo en coordinación con SUBDERE, MINECON, MTT, SEGPRES, SUBTEL, MINVU, GOREs, se desarrollará la primera "Feria de Inversión Pública en las Regiones" denominada "Expo Regiones 2015" orientada a la ciudadanía y al sector empresarial, en la cual se realizará una muestra con las inversiones relevantes asociadas a los proyectos emblemáticos de las 15 regiones del país. En dicho marco, se realizarán seminarios temáticos público-privados de debate de materias asociadas al desarrollo regional y nacional.

4.6. Políticas Públicas

Dirplan seguirá coordinando la participación ministerial en el desarrollo de políticas públicas transversales; contribuyendo así al desarrollo de sinergias en el accionar del Estado, incorporando las acciones del MOP dentro de estrategias más amplias de desarrollo nacional y/o regional.

Es así como se concurrirá a la implementación y elaboración de las políticas públicas intersectoriales en las que se ha contribuido durante 2013/14 (a saber Política Nacional de Desarrollo Urbano (elaborada y promulgada) y Política Nacional de Desarrollo Rural (en revisión)). Ello en la oportunidad e instancias que se definan para dichos efectos.

4.7. Estudios

Continuando con el fortalecimiento del desarrollo del conocimiento estratégico de la DIRPLAN y el MOP, esta Dirección trabajará en analizar y proporcionar metodologías y estudios prospectivos relativos a la identificación y seguimiento de las variables de desarrollo país que determinan las necesidades de infraestructura y gestión del recurso hídrico, condicionantes del desarrollo.

Es así como durante 2015, se pretende finalizar el estudio: “Análisis de Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades, Etapa I”, que busca determinar en función del diagnóstico de los cambios previsibles en la estructura urbana, la infraestructura necesaria en el ámbito vial, obras costeras, defensas fluviales y de aguas lluvia para 5 ciudades capitales regionales: Iquique, Copiapó, Rancagua, Temuco y Puerto Montt.

Además se continuará con el estudio iniciado el 2014; “Análisis de Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades, Etapa II”, que busca determinar en función del diagnóstico de los cambios previsibles en la estructura urbana, la infraestructura necesaria en el ámbito vial, obras costeras, defensas fluviales y de aguas lluvia para 6 ciudades capitales regionales: Arica, Antofagasta, Talca, Valdivia, Coihayque y Punta Arenas.

Se iniciarán los estudios: “Análisis Requerimientos de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo, Etapa I”, “Análisis de Requerimientos de Largo Plazo de Infraestructura Hídrica” y “Análisis Requerimientos de Conectividad Internacional Zonas Sur y Austral”.

En cuanto a los estudios de responsabilidad Institucional, se pretende dar 100% de cumplimiento a los requerimientos institucionales respecto a apoyo en prefactibilidades, aprobación de EISTU, Iniciativas Privadas de Interés Público y Términos de Referencia de Estudios de Concesiones.

Durante el 2015 DIRPLAN se continuará con el trabajo de implementación “Sistema Integrado de Gestión de Estudios MOP”, cuyo propósito es lograr un mayor alineamiento de los Estudios con las líneas estratégicas ministeriales, así como mejorar la efectividad y eficiencia de la cartera de estudios. Para ello, se continuará en el marco del Subcomité Ministerial de Coordinación de Estudios perfeccionando el “Proceso de Estudios”, implementando durante este año un Sistema informático para disponer de una “Base de Conocimiento Ministerial” que permita la difusión y capitalización de dicho conocimiento, se espera a la brevedad contar con la aplicación piloto. En el marco del

Subproceso de Planificación de Estudios se dará continuidad a las actividades del Plan plurianual de desarrollo de estudios básicos.

4.8. Sistema de Información Transversal

Respecto de los sistemas de soporte que ayudan a la toma de decisión respecto de la planificación, durante el 2015 se realizará lo siguiente:

4.8.1. Sistema de Información Territorial Ministerial (SIT/MOP)

- Se dará inicio al Plan Trienal 2015 – 2018, que contempla en total 150 productos a escala regional, macrozonal y nacional, en los ejes: Cartografía y Catastro, Planificación, Difusión y Participación Ciudadana, Inteligencia de Negocio, Institucional, Incorporación Regional.
- Se avanzará en el estudio “Identificación de brechas para la disponibilidad de agua potable rural; Chile: Todos con agua” para el resto de las regiones.
- Se promoverá la promulgación de la “Política de Información Territorial del Ministerio de Obras Públicas”.
- Se finalizará la implantación de la plataforma migrada de ArcGis 10 a ArcGIS 10.2.
- Entrará en producción la nueva ficha SIPRO y el Observatorio intranet.
- Se promoverá la utilización de la plataforma para generar servicios y aplicaciones GIS regionales y Macrozonales.

4.8.2. Observatorio de la Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico

En el Observatorio de la Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, se avanzará en la difusión y utilización del sitio web, además de mantener e incorporar los nuevos contenidos que se desarrollen, además de evaluar mejoras y actualizaciones de este sitio.

4.8.3. Sistema Exploratorio y SAFI

En cuanto a los sistemas SAFI y Exploratorio, se continuará con el trabajo de profundizar los niveles de disponibilidad de información en plataformas colaborativas web para los distintos usuarios de información. Esto con el objetivo de apoyar de mejor forma la toma de decisiones, el seguimiento y la transparencia.

Se va a continuar trabajando en distintos ámbitos de información relacionados con los planes, proyectos, contratos y presupuestos. Se incorporara mejoras en relación a la información extrasectorial que se encuentra disponible y se seguirá trabajando en mejorar la interconexión entre el Exploratorio y SAFI con los distintos sistemas tanto Ministeriales como Gubernamentales.

En el ámbito de la calidad de la información se trabajará en aquellos datos que no se ingresan o se ingresan incorrectamente a los sistemas, tales como: publicaciones del diario oficial en SAFI, seguimiento de los contratos con financiamiento FNDR, la cartera de proyectos en exploratorio, Relación con Mercado Público, Georreferenciación de Proyectos y Contratos.

4.9. Gestión Interna

4.9.1. Procesos Institucionales en el marco del Sistema de Gestión por Procesos.

En el marco de la Planificación Integrada Ministerial, para 2015 se continuará con el diseño e institucionalización del modelo de planificación del MOP. Se avanzará en el diseño de sus procesos y subprocesos y establecer sus vinculaciones con el Proceso de Ejecución dentro de la Cadena de Valor MOP Ello, permitirá precisar las interrelaciones entre los Procesos de Planificación y Ejecución MOP.

En los procesos en que la DIRPLAN es dueño de proceso transversal, tendrá un rol activo de monitoreo y control, para la mantener y mejorar los procesos, de acuerdo a los planes de trabajo, detecciones internas y auditorías asociadas.

4.9.2. Recursos Humanos y capacitación

Representar durante el año 2015 a la DIRPLAN en las instancias internas ministeriales u otras, en materia de Recursos Humanos (Mesas Transversales y Equipos de Trabajo, para el cumplimiento de la Meta Colectiva Transversal de Recursos Humanos), la cual tiene durante el presente año orientaciones relativas a la implementación de la estrategia de Recursos Humanos, gestión del desarrollo de personas y operacionalización de los perfiles de cargo, gestión del clima laboral y diseño e implementación del Plan Comunicacional de difusión de la estrategia de RR.HH. Por otra parte, en lo que respecta a capacitación la Dirplan debe cumplir con el indicador porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo, el cual se encuentra incorporado en el Sistema de Monitoreo de Desempeño Institucional PMG año 2015. En este sentido, nuestro Servicio tiene el compromiso de hacer efectivo este indicador con la realización de un curso relacionado con las Ciencias, Normas y Técnicas aplicadas al Servicio, que tiene directa vinculación con los objetivos estratégicos de la Dirplan.

4.9.3. Transparencia y Comunicaciones

4.9.3.1. Transparencia y acceso a la información pública

En el mes de abril de 2015 entra en vigencia la Ley del Lobby para los sujetos pasivos de la Dirplan, de acuerdo a la normativa vigente y directrices ministeriales, por lo que se tomarán las medidas correspondientes para una óptima aplicación de las nuevas disposiciones normativas. Asimismo, la Dirplan continuará la publicación periódica de los sets de datos publicados el año 2014 e incorporará nuevos según los requerimientos ciudadanos.

4.9.3.2. Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

En materia de relación ciudadana, la Dirplan contribuirá en el mejoramiento de la plataforma de Atención Ciudadana ministerial tras un año de vigencia y retroalimentación. Además, la Dirplan participará directamente en la ejecución de capacitaciones a los/as funcionarios/as vinculados a atención ciudadana en las diversas regiones del país, de acuerdo a las metodologías establecidas al respecto.

4.9.3.3. Comunicaciones

En el sitio web de la Dirplan (www.dirplan.cl) existe información vinculada a los Servicios MOP en materia de planes, estudios, metodologías, gestión presupuestaria e inversiones, entre otras, la cual se revisará y actualizará periódicamente para garantizar el principio de transparencia de la función pública, mediante la publicidad de información relevante del Ministerio, incorporando gradualmente nuevos contenidos en formatos editables en el Portal de Datos Públicos, con el énfasis de facilitar su uso por parte de la ciudadanía.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley orgánica o Decreto que la rige

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

- Misión Institucional

Misión

Proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo y recuperación de servicios de infraestructura; para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo y de manejo de los recursos hídricos; que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información territorial y sectorial integrada, considerando los lineamientos estratégicos de la autoridad, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014

Objetivos Relevantes del Ministerio

- 1 Impulsar el desarrollo social y cultural a través de la infraestructura, mejorando la calidad de vida de las personas. (Plan Estratégico Ministerio)
- 2 Alcanzar el nivel de eficiencia definido en el uso de los recursos. (Plan Estratégico Ministerio).
- 3 Desarrollar una gestión ministerial eficiente, eficaz, con transparencia, excelencia técnica, innovación y cercana a la ciudadanía. (Plan Estratégico Ministerio)
- 4 Impulsar el desarrollo social y cultural a través de la infraestructura, mejorando la calidad de vida de las personas. (Plan Estratégico Ministerio)

- Objetivos Estratégicos

Número

Descripción

- 1 Impulsar el desarrollo productivo y social del país, a través de la provisión de políticas, planes y programas para el desarrollo y recuperación de servicios de infraestructura de acuerdo a la planificación integrada, con una gestión colaborativa, transversal, eficiente, eficaz y cercana a la ciudadanía.
- 2 Contribuir al mejoramiento de la calidad de la ejecución presupuestaria ministerial a través de la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y sus planes.

- 3 Contribuir a la toma de decisiones en materia de planificación y gestión sectorial y territorial, de usuarios internos, externos, públicos y privados, a través de la provisión y difusión de la información territorial ministerial con calidad, accesibilidad, interoperabilidad, oportunidad, confiabilidad.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional. <u>Descripción:</u> Análisis y proposición de alternativas de Política Públicas en el ámbito de la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	1
2	Planes integrados de servicios de infraestructura. <u>Descripción:</u> Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida.	1
3	Proyecto de Presupuesto de inversiones MOP. <u>Descripción:</u> Propuesta de inversiones que el Ministerio de Obras Públicas presenta a DIPRES a través de los Formularios definidos para el efecto, donde se establecen las obras, los montos en los distintos años de ejecución y las prioridades asignadas. Considera además una serie de informes del cumplimiento del presupuesto definido en la Ley de Presupuesto.	2
4	Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones. <u>Descripción:</u> Conjunto de acciones tendientes a lograr la ejecución presupuestaria del MOP, en las cuales la DIRPLAN actúa como coordinador de los Servicios MOP e interlocutor ante DIPRES.	2
5	Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura. <u>Descripción:</u> Conjunto de acciones tendientes a evaluar la implementación de los planes de servicios integrados de infraestructura.	1
6	Sistema de Información Territorial del Ministerio. <u>Descripción:</u> Corresponde a una plataforma transversal que busca incorporar a todas las direcciones del MOP para que estas puedan utilizar información territorial en sus procesos de planificación. Con este fin, a cada Dirección se les entrega las herramientas y competencias técnicas que le permitirán acceder e integrarse al SIT y con esto lograr obtener sus propios productos usando el enfoque territorial.	3

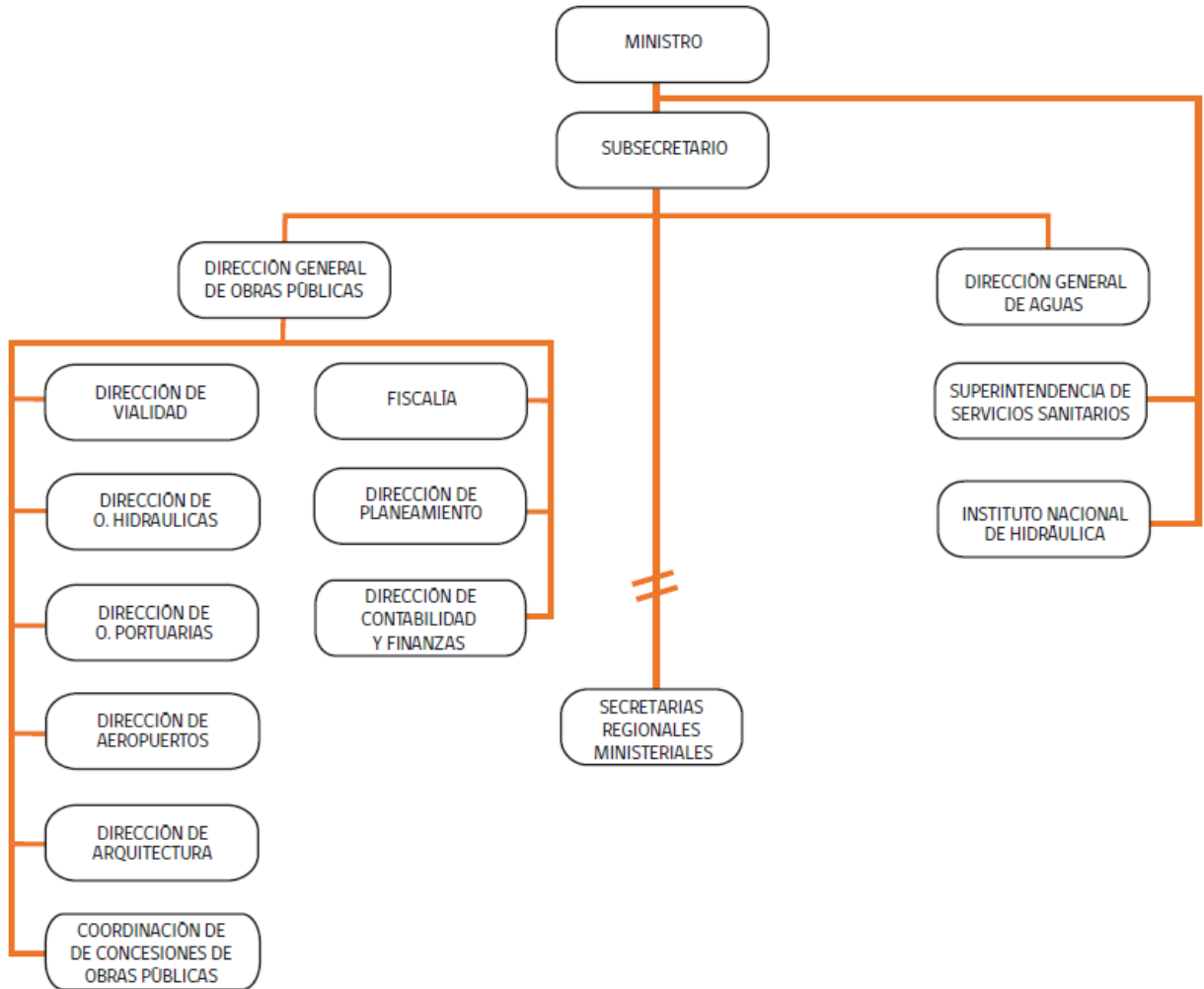
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministro de Obras Públicas
2	Gabinete ministerial MOP (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)
3	Nivel directivos servicios MOP
4	Nivel regional directivos servicios MOP
5	Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)
6	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado)
7	Gobiernos Regionales
8	Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN
9	Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)
10	Cámara Chilena de la Construcción
11	Comisión de Obras Bicentenario
12	Universidades y Centro de Estudios
13	Organizaciones Empresariales
14	Ministerio de Vivienda
15	Secretaría Interministerial de Planificación de Transporte (SECTRA)
16	Secretaría General de Gobierno (Segpres)
17	Otros Ministerios
18	Ciudadanía usuaria y/o beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura

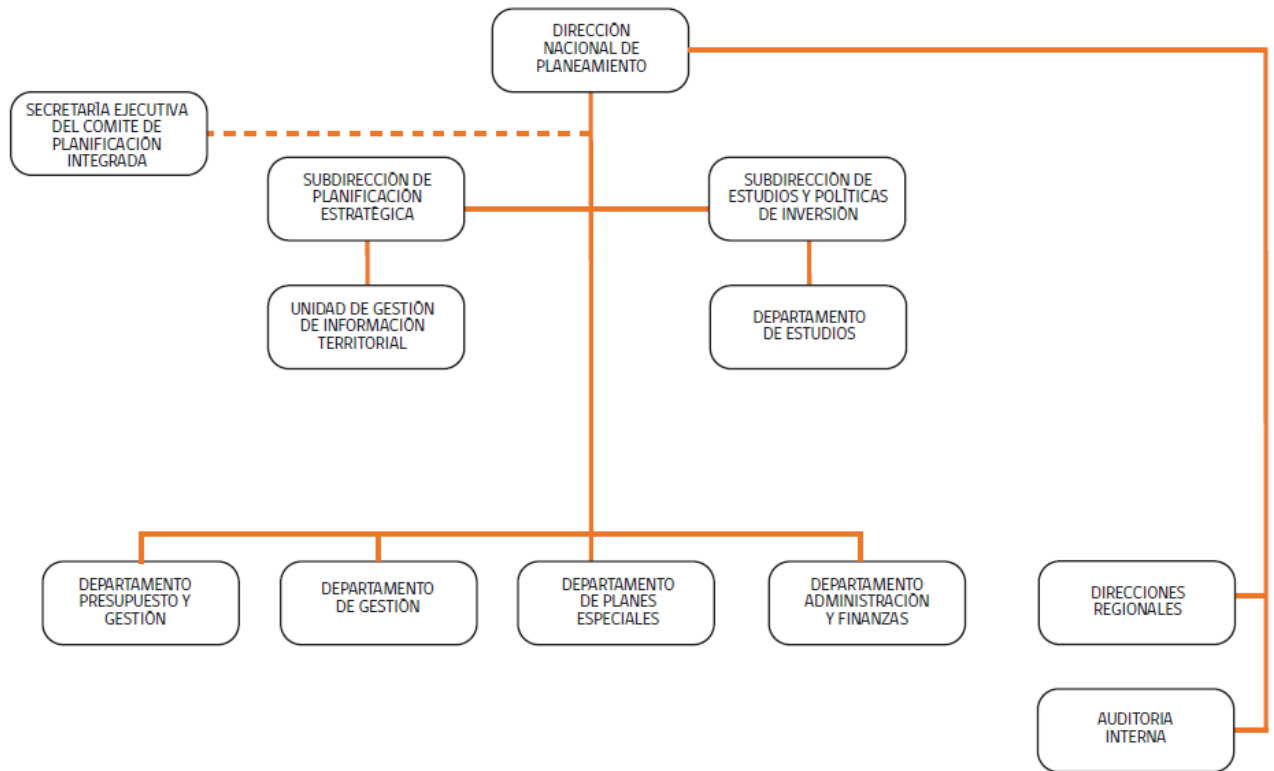
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



Dirección de Planeamiento



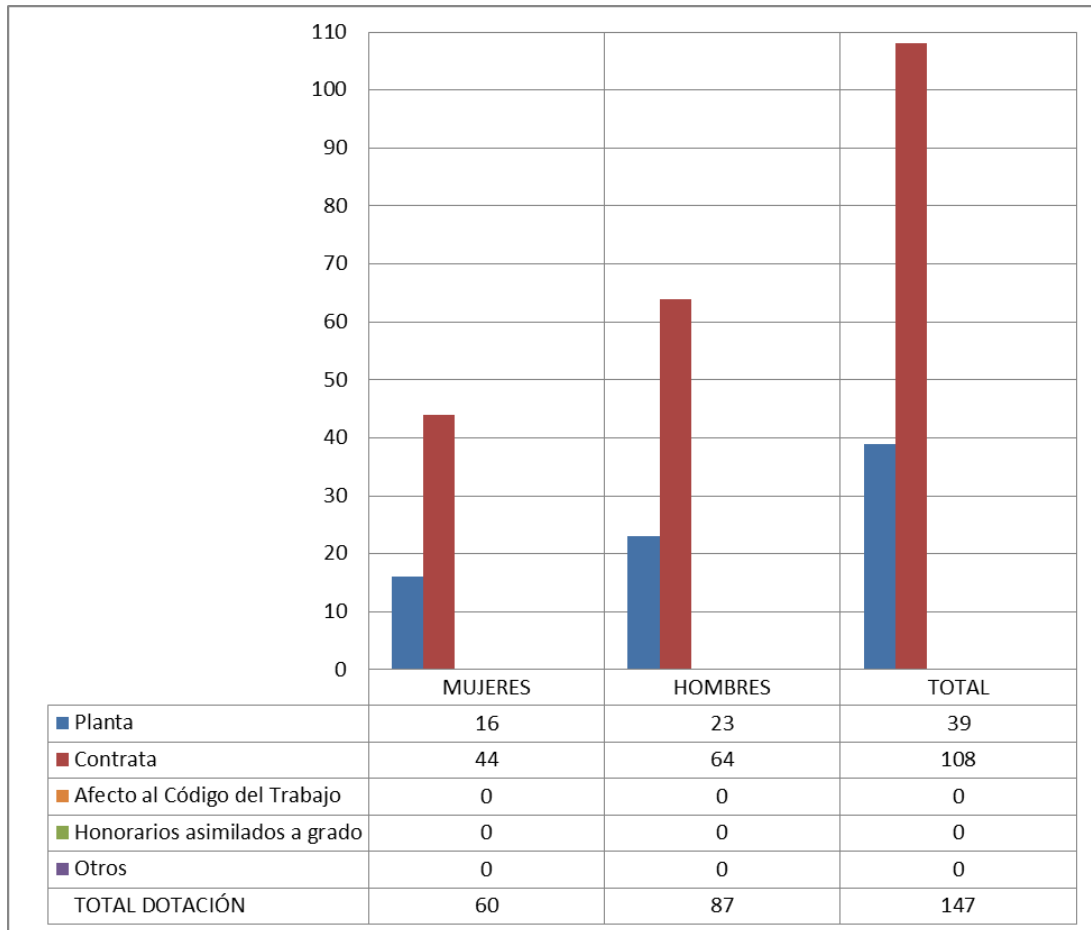
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional de Planeamiento	Juan Manuel Sanchez Medioli
Subdirectora de Planificación Estratégica	María Pía Rossetti Gallardo
Subdirector de Estudios y Políticas de Inversión	Roberto Riveros Keller
Jefe Departamento de Estudios	Christian López Garnica
Jefa Departamento de Presupuesto y Gestión	María Isabel Díaz Toledo
Jefa Departamento de Administración y Finanzas	Magali Figueroa Rojas
Jefe Departamento de Gestión	Patricio Estay Poblete
Jefe Departamento Planes Especiales	Ricardo Romo Parra
Director Regional de Planeamiento Región de Arica y Parinacota.	Walter Vallejos González
Director Regional de Planeamiento Región de Tarapacá	Juan Matute Willemsen
Director Regional de Planeamiento Región de Antofagasta	Joel Becerra Fuentes
Director Regional de Planeamiento Región de Atacama	Nelson López López
Director Regional de Planeamiento Región de Coquimbo	Alejandra Vío Gorget
Director Regional de Planeamiento Región de Valparaíso	Jocelyn Fernández Zenteno
Director Regional de Planeamiento Región del Libertador Bernardo O'Higgins.	Norberto Candia Soto
Director Regional de Planeamiento Región del Maule	Eduardo Gutiérrez Muñoz
Director Regional de Planeamiento Región del Biobío	Saul Ríos Arriagada
Director Regional de Planeamiento Región de la Araucanía	Pablo Muñoz Fernández
Director Regional de Planeamiento Región de Los Lagos	Zabulón Caamaño Mujica
Director Regional de Planeamiento Región de Aysén	Carlos Alert Agüero
Director Regional de Planeamiento Región de Magallanes y la Antártica Chilena.	Dante Fernández Barría
Director Regional de Planeamiento Región Metropolitana de Santiago.	Nelson Morales Lazo
Director Regional de Planeamiento Región de Los Ríos	Daniel Bifani Ihl
Auditor Interno	Hernán González

Anexo 2: Recursos Humanos

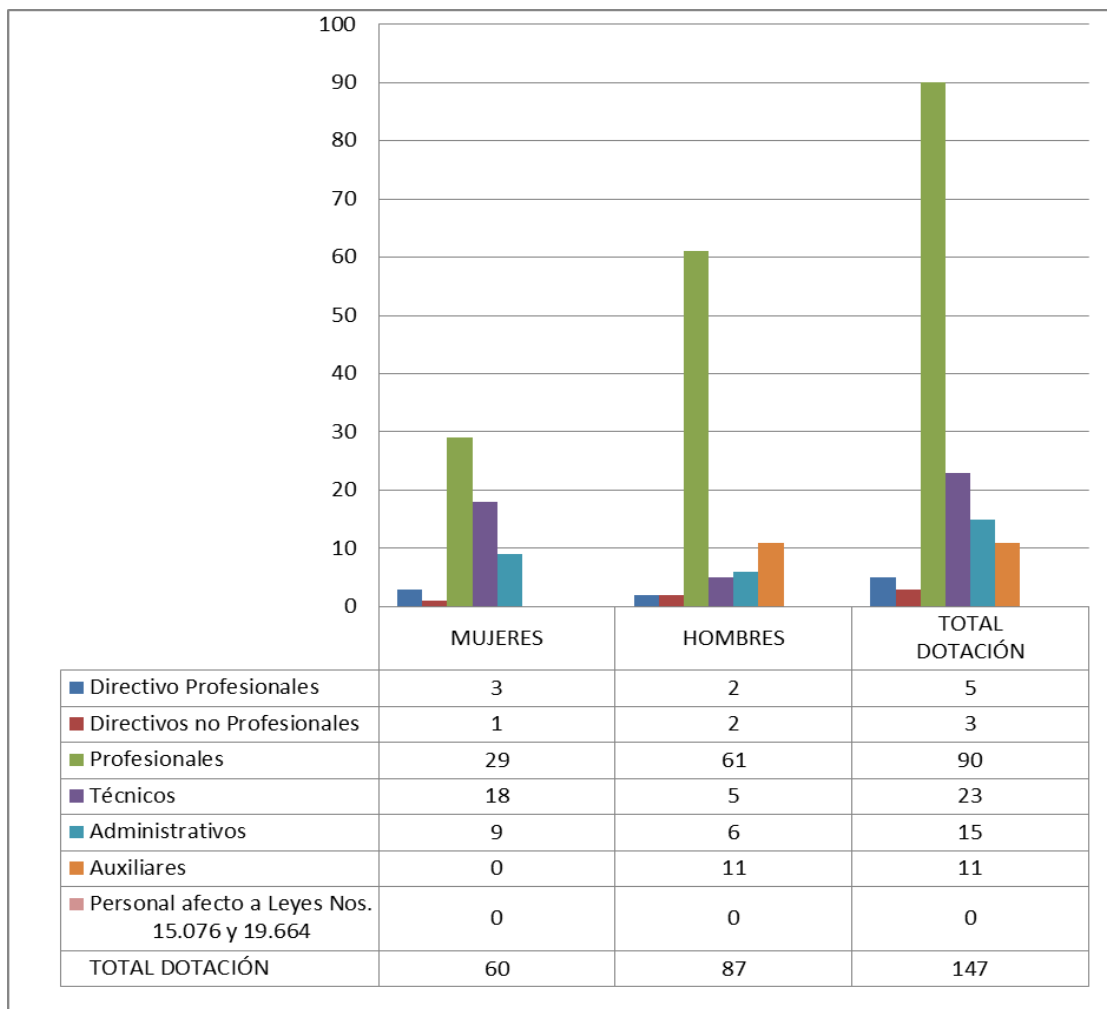
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

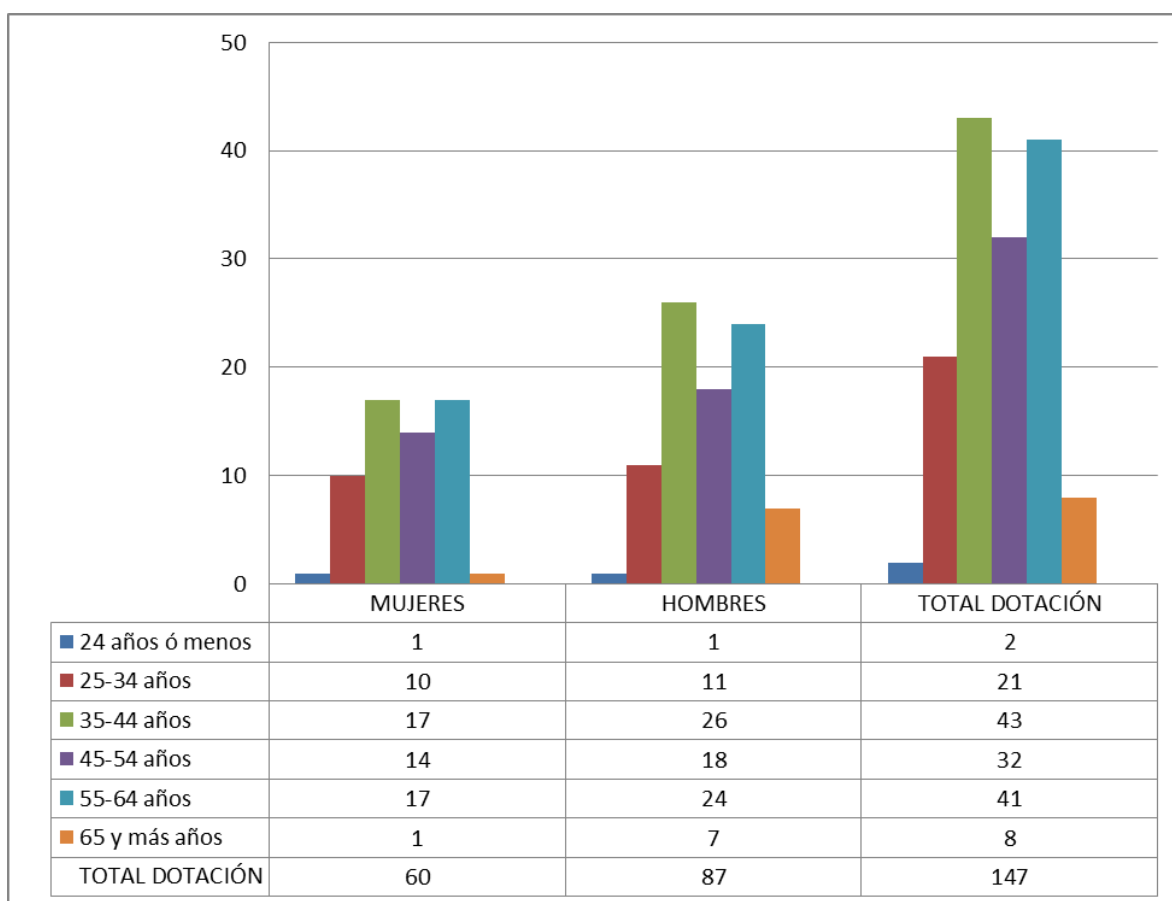


² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

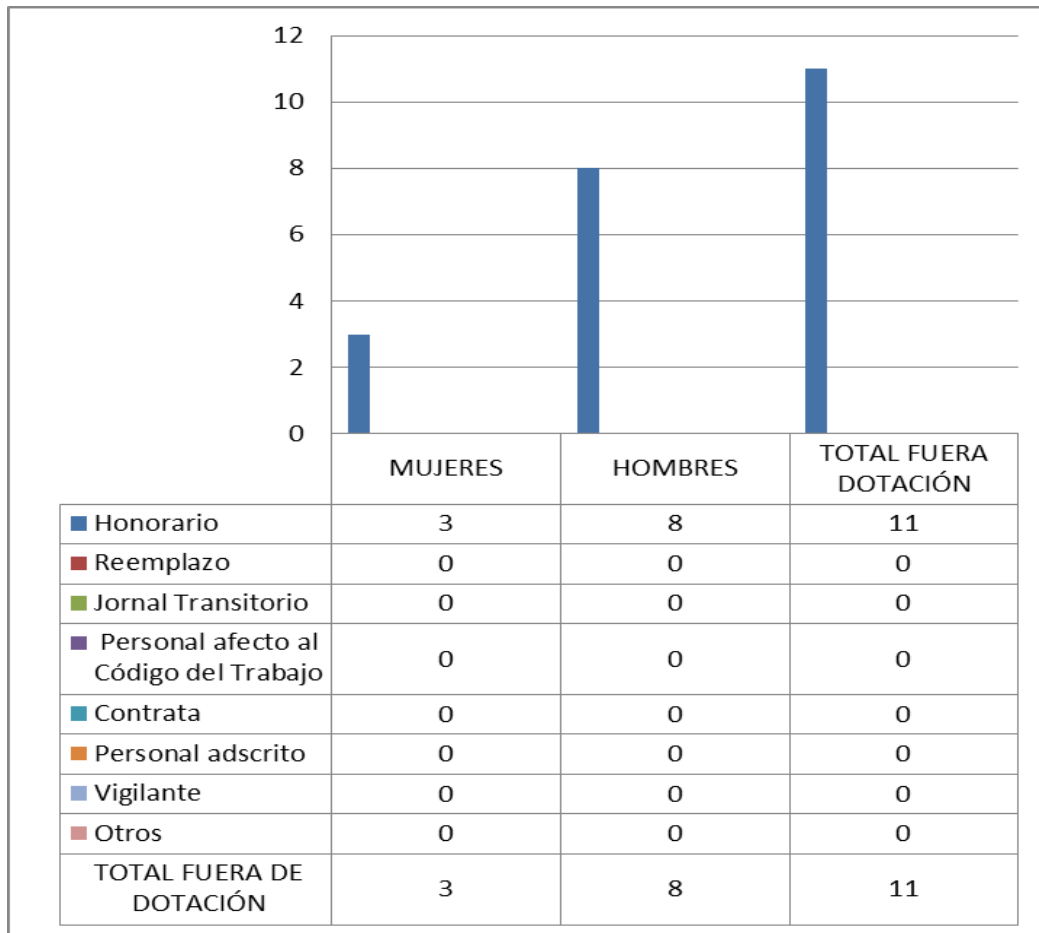


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



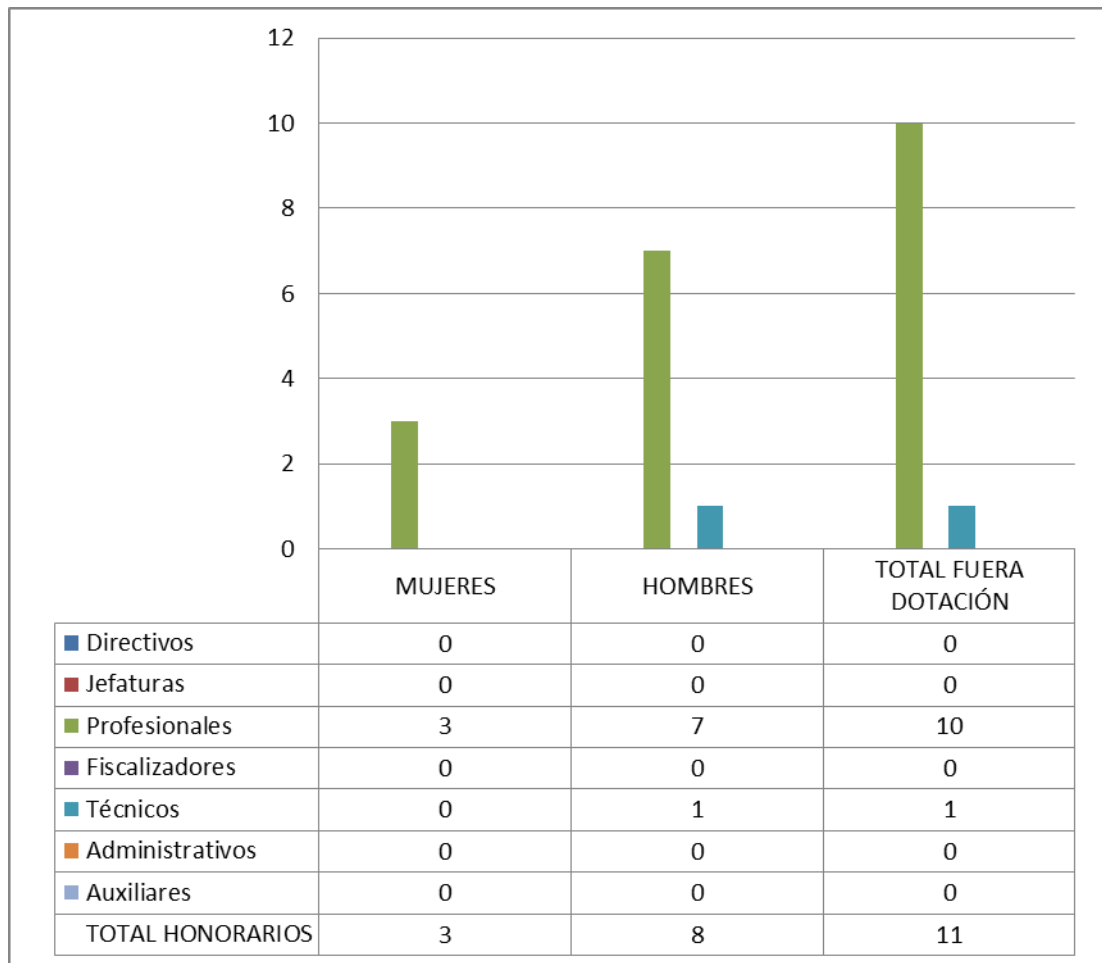
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014³, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

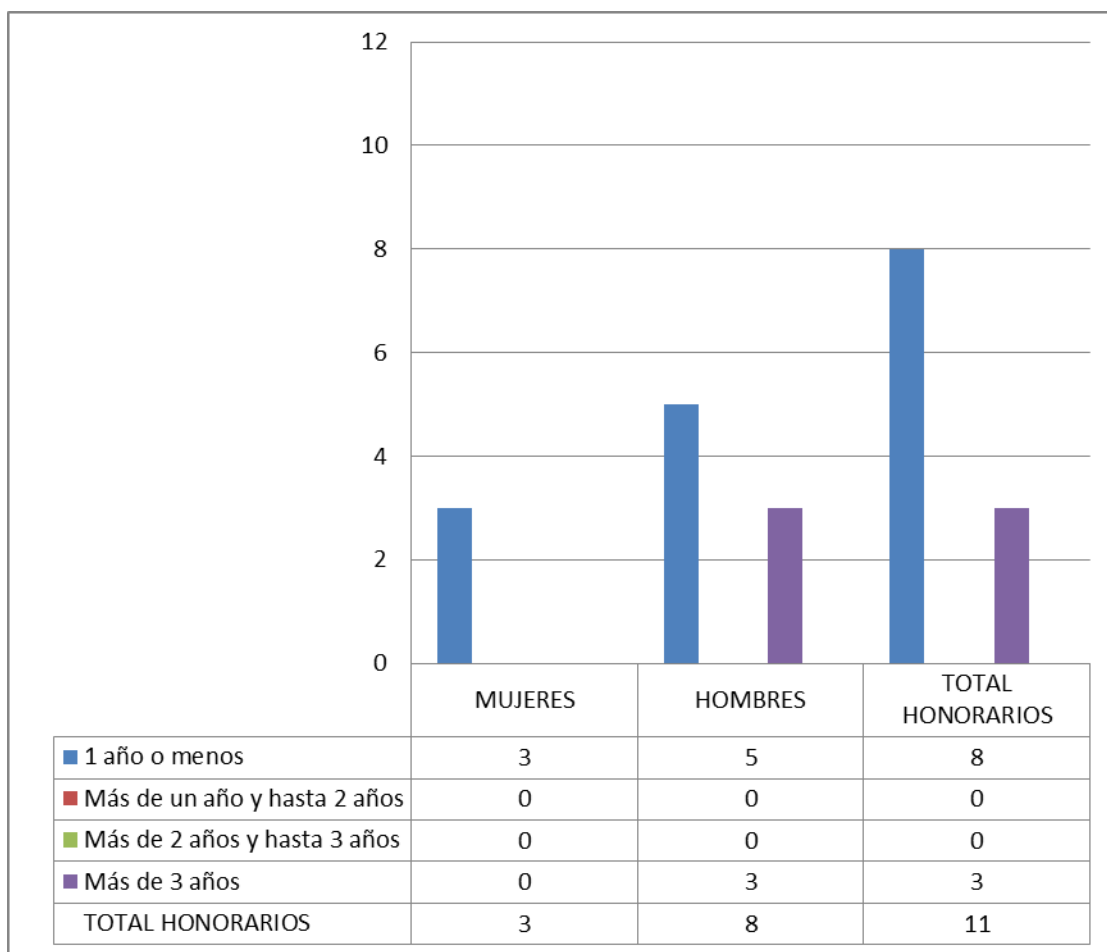


³ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	50.0	15.38	30.76	(1)
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	100	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1.36	8.84	15.38	(2)
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.68	0	0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	-	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	1.36	-	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.68	5.44	12.5	

4 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2013	2014		
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	2.04	0	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	300	107.69	278.57	(3)
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	15.38	-	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	16.50	12.03	72.90	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	76.55	45.57	59.52	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	3.64	8.61	236.53	(4)
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁸	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	47.62	12.00	25.19	
4.4 Porcentaje de becas ⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	-	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2013	2014		
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.73	0.91	80.21	(5)
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁰	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.31	0.16	193.75	(6)
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.06	0.05	120	(7)
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	6.74	7.10	94.92	
7.7. Evaluación del Desempeño¹¹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1	0.99	99	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	0.01	-	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	-	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	-	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹² implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

11 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

12 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹³ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	16,66	0	-	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	25	0	0	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	75	100	75	

NOTAS:

- (1) El resultado disminuyó en relación al año anterior, ya que se efectuó en el año 2014 un número menor de procesos de reclutamiento y selección respecto del año 2013, aspecto que influyó en un menor número de ingresos a la contrata por esta vía.
- (2) El resultado aumentó en relación al año anterior, principalmente por un número mayor de renunciaciones voluntarias presentadas por los funcionarios/as.
- (3) La fórmula de cálculo del año anterior no incluía la multiplicación por cien (*100), aspecto que sí contiene la fórmula de cálculo de este año, por lo que se cambió el resultado de 3 por 300.
- (4) El resultado del año 2014 subió respecto del año anterior, debido a un aumento en las horas contratadas en actividades de capacitación, sin embargo existió un número menor de participantes capacitados respecto del año 2013.
- (5) La fórmula de cálculo del año 2013 de este indicador, no incluía el promedio por 12 meses, sólo un valor anual, por lo que se ajustó el resultado del año 2013 considerando el promedio anual para compararlo con el resultado del año 2014.
- (6) La fórmula de cálculo del año 2013 de este indicador, no incluía el promedio por 12 meses, sólo un valor anual, por lo que se ajustó el resultado del año 2013 considerando el promedio anual para compararlo con el resultado del año 2014. Por otra parte, este indicador también disminuyó dado que se presentó un menor número de licencias maternales.
- (7) La fórmula de cálculo del año 2013 de este indicador, no incluía el promedio por 12 meses, sólo un valor anual, por lo que se ajustó el resultado del año 2013 considerando el promedio anual para compararlo con el resultado del año 2014.

¹³ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$ ¹⁴	M\$	
INGRESOS	151.253.265	141.726.946	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.364	2.477	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	92.599	79.407	(1)
APORTE FISCAL	145.650.781	135.138.423	(2)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.091	4.163	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	23.521	57.287	(3)
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.480.909	6.445.189	(4)
GASTOS	150.741.126	142.307.968	
GASTOS EN PERSONAL	3.631.354	3.727.323	(5)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	251.899	306.351	(6)
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.231	17.223	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	67.452	166.884	(7)
INICIATIVAS DE INVERSION	206.690	169.693	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	146.498.106	137.842.260	(8)
SERVICIO DE LA DEUDA	81.394	78.234	
RESULTADO	512.139	-581.022	

NOTAS:

14 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

- (1) Esta disminución se encuentra relacionada principalmente con el menor monto de las transferencias de fondos a Metro S.A. en el año 2014 que fueron financiadas con aporte fiscal.
- (2) Corresponde a transferencias realizadas por el Gobierno Metropolitano y parte de la cuota que le correspondía pagar a la Municipalidad de Las Condes por convenios vigentes.
- (3) Principalmente se debe a mejoramientos de grados y concursos de promoción. Además, parte corresponde al diferencial del reajuste al sector público sobre el factor de corrección de la moneda.
- (4) La mayor ejecución presupuestaria durante el 2014, se debe a que la Ley de Presupuestos otorgó mayores fondos por este concepto y además se otorgaron recursos adicionales en el último trimestre para la adquisición de software por MM\$ 65, para la adquisición de equipos informáticos por MM\$ 6 y mobiliario por MM\$ 17.
- (5) La menor transferencia de fondos se debe a que por glosa de la Ley de Presupuestos del año 2014 a la Empresa Metro S.A. se le asignaron menores recursos para cumplir con sus compromisos, pese a que en diciembre le otorgaron recursos adicionales.

b) Comportamiento Presupuestario año 2014

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁵ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁷ (M\$)	Notas ¹⁸
			INGRESOS	139.151.016	141.649.618	141.726.946	-77.328	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
	1		Del Sector Privado	0	0	0	0	
		3	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	0	0	0	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.090	3.090	2.477	613	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	61.491	61.491	79.407	-17.916	
	1		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	39.140	39.140	70.760	-31.620	
	2		Multas y Sanciones Pecuniarias	721	721	1.651	-930	
	99		Otros	21.630	21.630	6.996	14.634	
9			APORTE FISCAL	130.162.493	135.138.423	135.138.423	0	
	1		Libre	130.162.493	135.138.423	135.138.423	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.425	1.425	4.163	-2.738	
	3		Vehículos	1.236	1.236	3.900	-2.664	
	4		Mobiliario y Otros	31	31	25	6	
	5		Máquinas y Equipos	20	20	0	20	
	6		Equipos informáticos	138	138	0	138	
	99		Otros Activos no Financieros	0	0	238	-238	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	0	57.287	-57.287	
	10		Ingresos por Percibir			57.287	-57.287	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	8.922.517	6.445.189	6.445.189	0	
	2		Del Gobierno Central	5.390.647	5.390.647	5.390.647	0	
		4	Gobierno Regional Metropolitano	5.390.647	5.390.647	5.390.647	0	

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	3	De Otras Entidades Públicas	3.531.870	1.054.542	1.054.542	0	
	1	Municipalidad de Las Condes	3.531.870	1.054.542	1.054.542	0	(1)
		GASTOS	139.151.016	142.320.358	142.307.968	12.390	
21		GASTOS EN PERSONAL	3.452.560	3.739.185	3.727.323	11.862	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	262.709	306.709	306.351	358	
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	17.223	17.223	0	
	3	Prestaciones Sociales del Empleador	0	17.223	17.223	0	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.573	167.051	166.884	167	
	3	Vehículos	14.935	14.935	14.886	49	
	4	Mobiliario y Otros	4.021	20.990	20.975	15	
	5	Máquinas y Equipos	2.668	2.668	2.633	35	
	6	Equipos Informáticos	20.600	26.849	26.846	3	
	7	Programas Informáticos	35.349	101.609	101.544	65	
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	177.914	169.696	169.693	3	
	1	Estudios Básicos	177.914	169.696	169.693	3	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	135.179.260	137.842.260	137.842.260	0	
	1	Al Sector Privado	135.179.260	137.842.260	137.842.260	0	
	26	Empresa Metro S.A.	135.179.260	137.842.260	137.842.260	0	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	78.234	78.234	0	
	7	Deuda Flotante	1.000	78.234	78.234	0	
		RESULTADO	0	-670.740	-581.022	-89.718	

NOTAS:

(1) La Diferencia entre el Presupuesto Inicial y el Final y el Ingreso devengado se debe a que la Municipalidad de las Condes no transfirió a la Dirección de Planeamiento todo el Monto comprometido en la Ley de Presupuesto 2014, aduciendo atraso en la ejecución de obras de convenio "Convenio General, Ministerio de Obras Públicas, Municipalidad de Las Condes y Municipalidad de Vitacura". Por lo que posteriormente, por Decreto Hacienda N° 1550 del 10/10/2014, se ajustó el presupuesto asignado en Transferencia de la Municipalidad de Las Condes (ST 13) a Aporte Fiscal (ST 09) por MM\$ 2.477.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁹			Avance ²⁰ 2014/ 2013	Notas	
			2012	2013	2014			
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²¹)	%	96	90	96	106,6	1	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	111	63	46	73,1	2	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	67	51	71	138,8	1	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	60	81	154	189,9	1	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	68	12	399	3.367,0	1	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	58	11	282	2.584,9	1	

(1) Mejoramiento de la gestión

(2) Deterioro de la Gestión

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 201422				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		680.849	-581.017	99.832
Carteras Netas		0	-356.875	-356.875
115	Deudores Presupuestarios	0	41.881	41.881
215	Acreedores Presupuestarios	0	-398.757	-398.757
Disponibilidad Neta		860.256	-185.780	674.476
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	860.256	-185.780	674.476
Extrapresupuestario neto		-179.407	-38.362	-217.769
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	17.599	-10.188	7.411

19 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

22 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Traspos Interdependencias	0	1.762.274	1.762.274
214	Depósitos a Terceros	-193.708	-13.666	-207.374
216	Ajustes a Disponibilidades	-3.298	-14.508	-17.806
219	Traspos Interdependencias	0	-1.762.274	-1.762.274

g) Inversiones²³

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁴	Ejecución Acumulada al año 2014 ²⁵	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ²⁶	Ejecución Año 2014 ²⁷	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Análisis de la Infraestructura de Transporte Región de Los Ríos	116.795	116.795	100	38.637	38.637	0	
Análisis de Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades Etapa I	145.704	104.271	71,6	67.567	67.567	0	
Análisis de Brechas de Infraestructura Urbana MOP en Ciudades Etapa II	139.313	35.982	25,8	35.983	35.982	1	
Análisis de la Infraestructura de Transporte Región de Atacama	119.650	119.650	100	27.509	27.509	0	

23 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

24 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

25 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2014.

26 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2014.

27 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2014.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2012	2013	2014				
Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.	Tiempo promedio de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión.	Suma(días hábiles de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión)/N° Total de solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión.	días	4.9días	4.9días	4.9días	4.9días	SI	100%	
				589.0/1 21.0	446.0/9 1.0	399.0/8 2.0	500.0/1 02.0			
Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.	Porcentaje de Planes con seguimiento de la Dirección de Planeamiento, respecto del total de Planes elaborados o validados por la Dirección de Planeamiento.	(N° de Planes con seguimiento de la Dirección de Planeamiento/N° total de Planes elaborados o validados por la Dirección de Planeamiento)*100	%	35%	39%	100%	100%	SI	100%	
				(8/23)*100	(9/23)*100	(22/22)*100	(22/22)*100			
	Enfoque de Género: No									

28 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2014 es igual o superior a un 95% de la meta.

29 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2014 en relación a la meta 2014.

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2012	2013	2014				
Sistema de Información Territorial del Ministerio.	Porcentaje de Productos del Plan de Trabajo del Sistema de Información Territorial MOP Transversal (SIT) elaborados, respecto del total de Productos definidos en el Plan de Trabajo del Sistema de Información Territorial MOP Transversal (SIT).	(N° de Productos elaborados del Plan de Trabajo del SIT MOP Transversal / Total de productos definidos en el Plan de Trabajo del SIT MOP Transversal)*100	%	60%	81%	100%	100%	SI	100%	
				(176/294)*100	(237/294)*100	(294/294)*100	(294/294)*100			
Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	Porcentaje de cumplimiento de los hitos establecidos en el año t, para elaborar el Diagnóstico y la Planificación para la Implementación del proceso de coordinación de los Estudios de Planificación del MOP	(N° de Hitos cumplidos en el año t, para la elaboración del Diagnóstico y la Planificación de los Estudios de Planificación del MOP/N° de Hitos comprometidos en el año t, para la elaboración del Diagnóstico y la Planificación de los Estudios de Planificación del MOP)*100	%	N.M.	0.0%	100%	100%	SI	100%	
						(4.0/4.0)*100	(4.0/4.0)*100			
	Enfoque de Género: No									

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2012	2013	2014				
	Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías	(N° de compromisos implementados en año t/N° total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1)*100	%	100%	0%	100%	70%	SI	142.86 %	2
	Enfoque de Género: No			(17/17)*100		(1/1)*100	(7/10)*100			
Proyecto de Presupuesto de inversiones MOP.	Porcentaje del Proyecto de Presupuesto de Inversiones MOP que proviene del Inventario de Planes MOP.	(Inversión anual en Proyecto de Presupuesto de Inversiones Anual MOP (Formulario B1 para año t+1) proveniente de planes incluidos en el Inventario de Planes MOP/Monto del Proyecto de Presupuesto de Inversiones Anual MOP (Formulario B1 para año t+1))*100	%	72.4%	98.8%	93.1%	72.4%	SI	128.59 %	1
	Enfoque de Género: No			(783341 190.0/1 082388 087.0)*100	(105386 3054.0/ 106679 0697.0)*100	(110111 0931.0/ 118300 1738.0)*100	(783341 190.0/1 082388 087.0)*100			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %

Porcentaje de cumplimiento global final del servicio: 100 %

Notas:

1.- El sobrecumplimiento de este indicador se justifica por lo siguiente: Para el año 2014, a todos los servicios del Ministerio de Obras Públicas, se les asignó el indicador ?Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de Auditorías?, todos con una meta establecida de un 70%. En el caso de la Dirección de Planeamiento, no existían compromisos no implementados a la fecha de formular esta meta, por lo cual, se simuló una proyección de 7 sobre 10. Los compromisos posteriores fueron implementados durante el último trimestre año 2013. A través del Ord. DIRPLAN N° 929 de fecha 30.12.2013 la Dirección de

Planeamiento remite al Consejo Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), el Informe de Cierre Unidad de Auditoría Interna de la Dirección de Planeamiento, en cuyo informe se establece que los compromisos efectivos a realizar durante el año 2014 es uno.

1.- La meta proyectada para el año 2014 fue de un 72,4% consideró un comportamiento inercial con inclusión de iniciativas de inversión provenientes de planes ministeriales vigentes al momento de la definición del indicador. En el año 2013, al momento de fijar la meta se consideró que una nueva administración podría implicar cambios que llevarsen a rebajar el indicador, lo que no ocurrió llegándose a un cumplimiento de 93% general de la planificación ministerial considerando principalmente los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021 (PRIGRH) para cada una de las regiones del país, que es uno de los instrumentos oficial de planificación de mediano plazo del Ministerio de Obras Públicas Cabe señalar, que las instrucciones a Regiones y Servicios señalaron como asunto prioritario la consideración y priorización de iniciativas de inversión que provinieran de los PRIGRH en todas las etapas del proceso 2014, para la solicitud de financiamiento 2015. Se destaca que la composición del monto de inversión solicitado en el Proyecto de Presupuesto 2015: - Un 83% corresponden a iniciativas de arrastre, de las cuales, un 95% provienen de planes. - El 17% restante corresponden a etapas nuevas, las que a su vez están conformadas por un 85% de iniciativas de inversión que provienen de planes.

Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2014

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	CAPITULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	95.00%	95.00%	✓
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)			O		Menor	5.00%	5.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :									100.00	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	Modificar	3	Modificación contenido etapa: El Servicio compromete el sistema con modificaciones. El Servicio participará de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad

					<p>Ministerial liderado por la Subsecretaría de Obras Públicas. Dicho Sistema tendrá sus características propias y, a la vez, resguardará el interés del Servicio en la instalación del mismo, teniendo en cuenta sus especificidades y correspondientes responsabilidades. El Servicio, a solicitud y en colaboración con la Subsecretaría de Obras Públicas, actualizará y establecerá los procesos necesarios y factibles de incluir en el alcance del Sistema, participará en la elaboración del Plan Trienal 2014 ? 2016 y el Programa de Trabajo 2014 que se establezcan para dar continuidad a la implementación del Sistema, y a petición de la SOP apoyará la/las Auditoría/as de Calidad que se determinen, revisará los procesos de su responsabilidad incluidos en el Sistema asegurándose de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, definiendo acciones de mejora del Sistema y sus procesos, y entregando la información requerida por la Subsecretaría de Obras Públicas para la Revisión por la Dirección Ministerial, participando de ésta cuando corresponda. El Servicio no compromete el objetivo relacionado con la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad.</p>
--	--	--	--	--	--

VI. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2014	Efectivo 2014	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías	5.00	70.00	100.00	142.86	5.00	142.86	5.00
Porcentaje de cumplimiento de los hitos establecidos en el año t, para elaborar el Diagnóstico y la Planificación para la Implementación del proceso de coordinación de los Estudios de	15.00	100.00	100.00	100.00	15.00	100.00	15.00

Planificación del MOP.							
Porcentaje de Planes con seguimiento de la Dirección de Planeamiento, respecto del total de Planes elaborados o validados por la Dirección de Planeamiento.	20.00	100.00	100.00	100.00	20.00	100.00	20.00
Porcentaje de Productos del Plan de Trabajo del Sistema de Información Territorial MOP Transversal (SIT) elaborados, respecto del total de Productos definidos en el Plan de Trabajo del Sistema de Información Territorial MOP Transversal (SIT).	20.00	100.00	100.00	100.00	20.00	100.00	20.00
Tiempo promedio de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión.	30.00	4.90	4.90	100.00	30.00	100.00	30.00
Porcentaje del Proyecto de Presupuesto de Inversiones MOP que proviene del Inventario de Planes MOP.	5.00	72.40	93.10	128.59	5.00	128.59	5.00
Total:	95.00				95.00		95.00

Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³¹	Incremento por Desempeño Colectivo ³²
Subdirección de Planificación Estratégica	10	3	100%	8%
Subdirección de Estudios y Políticas de Inversión	7	3	100%	8%
Departamento de Presupuesto y Gestión	9	4	100%	8%
Departamento de Administración y Finanzas	27	4	100%	8%
Depto. de Gestión	11	4	100%	8%
Departamento de Planes Especiales	5	3	100%	8%
Unidad de Gestión de Información Territorial	5	4	100%	8%
Equipo de trabajo interregional Zona Norte (XV-I-II-III)	17	3	100%	8%
Equipo de trabajo interregional Zona Centro (IV-V-VI-VII-RM)	26	3	100%	8%
Equipo de trabajo interregional Zona Sur (VIII-IX-XIV)	14	3	100%	8%
Equipo de trabajo interregional Zona Austral(X-XI-XII)	13	3	100%	8%

30 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

31 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

32 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.



Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

www.mop.cl